

LA REPUBLICA

Año XX — N° 6591 — San José, Costa Rica — Domingo 29 de Agosto de 1971 — Precio: ₡ 0.50



Gracias a la matemática moderna, niños como los que adornan la foto están en capacidad de aprender las operaciones fundamentales, mediante la utilización adecuada del ábaco, basado en el sistema de conjuntos de compleja apariencia, pero de enorme instrucción y sencillez.

Estudian transferir al usuario los costos de muellaje en U.S.A.

Un nuevo caso de discriminación contra los exportadores e importadores de América Latina acaba de ser planteado por la "Associated Freight Conference". Se trata de transferir al usuario del transporte marítimo los costos de muellaje y manejo de carga en todos los puertos del Atlántico y Golfo de los Estados Unidos los cuales, aunque ya están siendo pagados por los usuarios (ya que las compañías navieras los consideran incluidos en sus tarifas), vendría a ser como cobrar este servicio dos veces.

(Pasa a la Pág. 13)

Bárbaro gazapo jurídico en el nuevo Código Penal

Estando próximo a entrar en vigencia el nuevo Código Penal que sustituye al de 1941, pedimos al Lic. José Joaquín Salazar Arias su opinión sobre dicho Código por considerar que se trata de uno de los profesionales más estudiosos y entendidos en estos asuntos de legislación penal.

Accedió a nuestra solicitud y contestó a las preguntas en la siguiente forma:

(Pasa a la Pág. 11)

Pachita Crespi y su pintura

(Texto en Pág. 41)

Modas para la mujer gruesa.

(Texto en Pág. 42)

El Banco Central responde a editoriales de "La República"

(Texto en Pág. 18)

Secretario de ANDE:

Defender a los educadores es mi obligación

Es mi obligación defender a los educadores, y si no lo hiciera no debiera estar aquí, dice el Secretario General de la ANDE Prof. Carlos A. Herrera Murillo, iniciando una nueva respuesta al Ministro de Educación Pública, Prof. Uladislao Gámez Solano. "Por su parte", agrega, "el señor Ministro debe aceptar que se discrepe de sus opiniones sin enojarse... Y no volver a decir que le cierra las puertas a la ANDE, porque esto no está bien. No entendemos cómo un Ministro de Educación puede cerrar las puertas a una asociación de educadores como la nuestra, ni a ningún costarricense.

"Estamos mal, porque el señor Ministro cree que sólo lo que él dice es perfecto. Eso no puede ser.

"A la opinión pública no debe dejarse nada oculto, por respeto. "Las diferencias ideológicas deben ventilarse públicamente.

"Por eso, yo le ruego al señor Ministro que me diga CONCRETAMENTE en qué lo ha molestado el Secretario General de la

(Pasa a la Pág. 21)

Acción Juvenil:

Proyecto para combatir la prostitución

Un proyecto de prevención y rehabilitación de jóvenes que ejercen la prostitución, fue presentado por Acción Social Juvenil ante el Ministro de Gobernación Dr. Carlos Manuel Vicente Castro.

Acción Social, desde su creación, ha estado consciente de los problemas de prostitución en menores, que es una de las consecuencias de la desintegración de la familia, de la sociedad y de la deficiente orientación cultural y educativa del país.

En virtud de lo anterior, ha incluido dentro de su plan de trabajo un proyecto dirigido a este problema de la prostitución juvenil, cuyas dimensiones se hacen más evidentes cada día.

Dicho organismo mencionó que por carecer el país de experiencia previa en la solución de este grave problema, la primera etapa se hará con carácter piloto con un enfoque preventivo y curativo.

OBJETIVOS

El primero es robustecer la personalidad de cada una de las participantes en el programa a fin de que recobren sus valores y dignidad personal.

El segundo es capacitar adecuadamente a los jóvenes de acuerdo a sus aptitudes vocacionales, para que puedan hacerles frente a sus necesidades en una forma más decorosa.

Y, tercero, brindar el apoyo necesario para su reintegración a la sociedad.

(Pasa a la Pág. 12)

Solidaridad con maestros de El Salvador

En sesión celebrada este fin de semana, las agrupaciones sindicales y cívicas que integran el Comité Unitario Nacional, acordaron solidarizarse con la Asociación de Educadores Salvadoreños (ANDES), con el Frente de Unidad Popular (FUP) y con el pueblo salvadoreño, en su enfrentamiento con el Gobierno de aquel país.

(Pasa a la Pág. 19)

Lanzan S.O.S. sobre el estado del muelle metálico de Limón

El Asesor Técnico de JAPDEVA, Ing. Arturo Zúñiga, preparó un informe que ha provocado gran alarma entre los miembros de la Comisión Asesora Portuaria, puesto que establece el inminente peligro en que se halla el Muelle Metálico de Limón, hasta el punto de que en cualquier momento tenga que suspender operaciones, por lo que sugiere una reparación de emergencia.

EL MUELLE

Consiste en una estructura metálica de hierro forjado formado por pilotes helicoidales de 6 y 18 pulgadas de diámetro entrelazados entre sí por tirantes en varilla de 1 3/4 pulgada. Fue construida hace más o menos setenta años, lo que indica que durante todo ese tiempo ha estado el material de la estructura sujeto a la acción de la corrosión del agua de mar y otros agentes.

(Pasa a la Pág. 17)

Batida sanitaria masiva merece apoyo general

La primera dama de la República doña Karen de Figueres, envió al Ministro de Salubridad Pública, doctor José Luis Orlich, una carta abierta de apoyo por la batida sanitaria masiva, y le dice:

Quiero felicitarlo efusivamente por la valiente decisión de su Ministerio y de la Gobernación al hacer una "batida sanitaria masiva" en San José en un afán admirable de mejorar las condiciones higiénicas de nuestra capital. El cuadro es deprimente. La necesidad es apremiante.

Esta campaña merece el apoyo total de toda costarricense consciente. La obligación no es

(Pasa a la Pág. 15)



Karen de Figueres

30 desaparecen al caer avión al mar

COPENHAGUE, (AP) — Un avión húngaro "Ilyushin 18" cayó anoche al mar y se hundió en aguas poco profundas, minutos antes de aterrizar en el aeropuerto internacional de Copenhague. Transcurridas ya varias horas, hay tres sobrevivientes, un muerto y treinta desaparecidos confirmados.

Mientras helicópteros, embarcaciones, transbordadores, embarcaciones privadas, buzos y hombres rana, llevan adelante la búsqueda en medio de la oscuridad, las fuertes lluvias y el intenso viento, aumenta el temor de que la aeronave, caída a unos ocho kilómetros de la costa y junto a la pequeña isla de Saltholm, tenga aún en su interior muchos viajeros atrapados.

La isla Saltholm está situada en el estrecho de Oresund, que separa Dinamarca de Suecia.

La policía negó el informe de que una embarcación hubiese rescatado quince sobrevivientes y los únicos confirmados hasta ahora son tres, rescatados por una embarcación y hospitalizados con lesiones graves y en estado de conmoción.

Dos de los sobrevivientes fueron encontrados de pie sobre el fuselaje de la aeronave, con el agua hasta la rodilla y pidiendo auxilio. Las Aerolíneas Nacionales Húngaras (MALEV) dijeron que entre seis y ocho pasajeros eran escaudinos, y el resto alemanes orientales y húngaros.

El avión cuatrimotor, que viajaba de Oslo a Budapest con escalas señaladas en Copenhague y Berlín Oriental, se acercó normalmente al aeropuerto y de pronto desapareció de las pantallas de radar, chocando contra el mar un minuto después, dijeron los funcionarios del aeropuerto.

Hay indicios de que permaneció un breve tiempo a flote y los funcionarios del aeropuerto dijeron que quizá el piloto intentó hacer aterrizar en el agua, pero el impacto fue tan violento que la cola se desprendió.

Pero cuatro horas después del accidente, los hombres rana y los buzos no han sido capaces de entrar al aparato, dijo el centro de rescate naval. Toda la región muestra indicios de kerosene, escapado del sistema de combustible del avión.



BAILANDO CON ALLENDE. Combinación de dos fotos tomadas a Allende en su visita a Quito, Ecuador. A la izquierda Allende es invitado a

bailar con una jovencita, y a la derecha se decide hacerlo aunque brevemente.

Prohibida en Argentina la película del "Che"

BUENOS AIRES, (AP) — No será exhibida la película norteamericana "Che", referente a la vida del guerrillero Ernesto Guevara, luego de que un atentado terrorista provocó ayer en la madrugada un incendio en el cinematógrafo donde iba a estrenarse.

Un empleado del cine "Premier" dijo que el film "...ha sido retirado definitivamente". En la película, el actor Omar Sharif interpretará el papel del "Che" Guevara y Jack Palance el del Primer Ministro Fidel Castro.

Un denominado "Comando Universitario 29 de Mayo", que se atribuyó el atentado contra el cine, sostuvo en un comunicado que "la personalidad y el mensaje revolucionario del "Che" Guevara fueron desnaturalizados por la película, hecha por empresas capitalistas con fines exclusivamente de lucro".

Nuevas cuotas de café para hoy en la noche

LONDRES, (AP) — La delegación británica en las conversaciones internacionales sobre café iniciaron anoche un movimiento que podría fijar las cuotas cafeteras de exportación para el período 1971-72, hoy en la noche.

El jefe de la delegación británica, R. J. Hardy, pidió al grupo de trabajo de 12 naciones —que se volvió a reunir tarde de anoche— que nombre un grupo de sólo cuatro naciones para examinar todas las propuestas recibidas hasta el momento.

Se ha pedido al pequeño grupo que prepare un borrador final de la resolución final para que la estudie la comisión ejecutiva de la Organización Internacional del Café (OIC) hoy domingo, a las 7 de la mañana.

Las naciones propuestas por los británicos fueron Brasil y Uganda por los productores y Francia y los Estados Unidos por los consumidores.

La propuesta fue aceptada. El grupo de trabajo suspendió sus sesiones antes de la medianoche (de Londres) e inmediatamente las cuatro delegaciones se

dedicaron a trabajar para tratar de llegar a una solución al amanecer.

Mientras tanto, Luiz Souto Major de la delegación brasileña dijo que daría nuevas instrucciones a su gobierno en Brasilia para que la participación brasileña en el grupo de cuatro naciones sea final.

Hardy declaró después de la reunión a la Associated Press: "Los cuatro tienen el respaldo unánime del grupo de trabajo. Pero lo que es más, cualquier decisión a la que lleguen los cuatro, será apoyada de manera unánime por todos los consumidores que pertenecen a la organización".

Espero que este paso, propuesto por la delegación británica y apoyado por el grupo de trabajo, conducirá a un proyecto de resolución sobre cuotas, que será planteado mañana a la Junta y más tarde al Consejo".

Hay ahora astantes posibilidades de que mañana por la noche o el lunes por la mañana, hayan sido ya fijadas las cuotas de exportación de 1971-72".

En Chile

Garantizan educación privada

SANTIAGO DE CHILE (AP) — El gobierno garantiza la educación privada en Chile, dijo por cadena de radioemisoras y televisión el Ministro de Educación Mario Astorga.

La promesa oficial, agregó, es hecha ante algunas versiones de la oposición que aseguraban que el régimen del Presidente Salvador Allende proyectaba incorporar al estado los establecimientos educativos de propiedad privada.

"El gobierno —dijo el Ministro— respetará el precepto constitucional que garantiza la existencia de la enseñanza particular en el país."

Por lo menos dos instituciones religiosas, anunciaron su deseo de entregar sus escuelas al Estado.

En tales casos, dijo el Ministro Astorga, cualquier decisión se efectuará de común acuerdo con los educadores que hagan el ofrecimiento.

Se calcula que el 30 por ciento de la enseñanza chilena se encuentra en manos privadas. El resto es estatal.

Francia cancela detonación de bombas en el Pacífico

PAPEETE, Tahití, (AP) — Las últimas dos pruebas señaladas de armas nucleares en la actual serie francesa de pruebas en el atolón Mururoa del Pacífico han sido canceladas, según informaron ayer fuentes francesas bien informadas.

Las pruebas atmosféricas, la sexta y séptima de la serie, empezaron el 5 de junio, debieron haberse realizado el próximo mes de setiembre. No hubo inmediata confirmación del gobierno francés de que las pruebas han sido canceladas.

Las fuentes dijeron que la bomba de hidrógeno de un megatón (equivalente a un millón de toneladas de dinamita) detonada sobre el lago de Mururoa, el 14 de agosto, había satisfecho completamente a los expertos en armas, lo que hacía superfluo pruebas adicionales.

La actual serie de pruebas dio lugar a vigorosas protestas de naciones alrededor del Pacífico, particularmente Perú que repetidamente amenazó con romper relaciones con Francia a menos que la serie fuera de-

¿Localizan el cráneo de Fernando de Magallanes?

MANILA, Filipinas, (AP) — Un cráneo que podría ser del explorador Fernando de Magallanes o de algún miembro de su expedición, fue desenterrado ayer cerca de donde el navegante portugués murió hace 450 años, informó un antropólogo filipino.

El Dr. Marcelino Maceda, Director del Departamento de Antropología de la Universidad de San Carlos en la ciudad de Cebú, supervisaba unas excavaciones preliminares en la Isla Maetan, 580 kilómetros al sureste de Manila, cuando encontró el cráneo.

"No se ha confirmado oficialmente aún" que sea el cráneo de Magallanes, "pero los indicios parecen muy prometedores" manifestó Angelita Morales del Departamento de Antropología. "El cráneo definitivamente es caucásico y no filipino, y los otros artefactos encontrados indican que éste es un descubrimiento muy significativo".

Dijo que los artefactos metálicos incluyen una espada estilo español del tipo usado en la época de Magallanes que estaba al lado de unos huesos esparcidos probablemente por buscadores de tesoros.

Magallanes emprendió el primer viaje alrededor del mundo al servicio del Emperador Carlos V. salió de Sanlúcar de Barrameda en 1519 con el propósito de llegar a las Molucas por el occidente y descubrió en 1520 el estrecho que lleva su nombre al extremo meridional de América del Sur. Efectuó la primera travesía del Pacífico, descubrió las Islas Marianas y las Islas Filipinas.

Después de recorrer el Archipiélago Filipino, murió en 1521 a manos del cacique indígena Lapu-Lapu. Angelita Morales dijo que el cadáver de Magallanes nunca fue encontrado.

Magallanes proclamó que las Filipinas eran posesión de España, pero los españoles no empezaron a colonizar este archipiélago hasta 1571.



CANDIDATO IZQUIERDISTA URUGUAYO. El General Liber Seregni es el candidato presidencial de la coalición izquierdista del Frente Amplio de Uruguay, en momentos en una reunión política en Montevideo. Es el más fuerte opositor de Pacheco Areco, que buscará la

LA REPUBLICA

Teléfonos: Central 21-03-55; 21-02-66; 21-09-22

Publicidad 21-04-29

Calle 5, Avenidas 1 y 3 — Apartado postal 2130

Servicios de The Associated Press; King Features

Syndicate y Editors Press Service, Inc.

Representante Internacional

Joshua B. Powers, Inc. 551 Fifth Avenue, New York

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 7

CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES EN EL CANTON DE PARRITA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, A CELEBRARSE EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1971.

EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Considerando:

PRIMERO.— Que por Ley Nº 4787 de 5 de julio de 1971, fue creado el Cantón de Parrita, noveno de la Provincia de Puntarenas. Dicha Ley en su Artículo 3 indica que rige a partir de su publicación, la cual fue hecha en La Gaceta del 15 de julio del año en curso.

SEGUNDO.— Que conforme al Artículo 22 del Código Municipal, el número de Regidores que integrarán la Municipalidad del nuevo Cantón será de cinco Propietarios y cinco Suplentes, ya que el total de sus habitantes no excede de cincuenta mil.

TERCERO.— Que con fundamento en el Artículo 172 de la Constitución Política y en el Artículo 65 del Código Municipal, cada Distrito Administrativo debe elegir un Síndico Propietario y un Suplente.

CUARTO.— Que en consecuencia, en virtud de lo expuesto, con aplicación del Artículo 99 de la Constitución Política, las disposiciones pertinentes del Código Electoral y del Código Municipal,

DECRETA:

ARTICULO 1º.— Convócase a los electores del Cantón de Parrita, noveno de la Provincia de Puntarenas, a efecto de que en ejercicio del derecho al sufragio, en votación obligatoria, directa y secreta, concurren a las correspondientes Juntas Receptoras de Votos el domingo siete de noviembre del año en curso, a fin de que procedan a elegir a los Regidores y Síndicos de la Municipalidad por el resto del periodo que concluirá el treinta de abril de mil novecientos setenta y cuatro. Las elecciones se efectuarán desde las cinco hasta las dieciocho horas de ese día.

ARTICULO 2º.— Conforme a las disposiciones del Artículo 22 del Código Municipal se elegirán cinco Regidores Propietarios y cinco Suplentes.

ARTICULO 3º.— Se elegirá un Síndico Propietario y un Suplente por el Distrito Administrativo que compone el Cantón de Parrita.

ARTICULO 4º.— Los Partidos Políticos ya inscritos en Escala Nacional y en Escala Provincial por Puntarenas, podrán participar en las elecciones a que se convoca, y podrán hacerlo los Partidos que se inscriban en el Registro Civil con carácter nacional o provincial por la Provincia de Puntarenas, o Cantonal por Parrita, hasta las diecisiete horas y treinta minutos del treinta de setiembre del año en curso.

ARTICULO 5º.— A partir de las diecisiete horas y treinta minutos del catorce de octubre y hasta el día posterior al de las elecciones a que aquí se convoca, el Registro Civil no tramitará gestión alguna que pueda modificar las listas de los electores del Cantón de Parrita.

ARTICULO 6º.— La presentación de candidaturas para su debida inscripción en el Registro Civil podrá hacerse hasta las diecisiete horas y treinta minutos del catorce de octubre de este año, con las formalidades del Artículo 76 del Código Electoral, y con indicación de nombres, apellidos y número de cédula de Identidad de los candidatos.

ARTICULO 7º.— Los Partidos Políticos que hubieren inscrito candidaturas para estas elecciones presentarán ante el Tribunal Supremo de Elecciones antes de las diecisiete horas y treinta minutos del veinte de octubre de este año por escrito y por medio del Presidente del Comité Ejecutivo del Organismo Superior del Partido, o del Presidente del Comité Ejecutivo de la Asamblea de Distrito o en defecto de éste, por el de la Asamblea de Cantón, los nombres de los Delegados Propietarios y Suplentes que integrarán las Juntas Receptoras de Votos, indicando el número de Cédula de identidad. El Partido renuente en hacer esas designaciones perderá todo derecho a representación en la Junta respectiva. El Tribunal Supremo de Elecciones acogerá las designaciones que se hubieren hecho por los Partidos Políticos y podrá hacer las sustituciones que correspondan cuando exista incompatibilidad o por cualquier otro motivo.

ARTICULO 8º.— Dentro de los tres días posteriores al acuerdo en que el Tribunal tenga por integradas las Juntas Receptoras de Votos, concurrirán los Miembros de estas Juntas ante el Delegado Cantonal de la Guardia de Asistencia Rural del nuevo Cantón o ante el Delegado o Delegados que el Tribunal designe a prestar juramento. Los cargos de Presidente y de Secretario de cada Junta serán designados por el Tribunal Supremo de Elecciones, siguiendo en lo pertinente las normas establecidas por el Artículo 50 en su párrafo 2) del Código Electoral entre los partidos que inscribieron candidaturas.

ARTICULO 9º.— Los Partidos Políticos podrán fiscalizar las elecciones mediante personeros debidamente acreditados ante cada uno de los Organismos Electorales. Para su identificación se estará a lo dispuesto en los Artículos 93 y 96 del Código Electoral.

ARTICULO 10º. Los miembros de las Juntas Receptoras de Votos harán entrega de la documentación electoral una vez realizada la elección, a los Delegados que el Tribunal acredite en los Distritos Electorales.

ARTICULO 11º.— El Tribunal llevará a cabo el escrutinio de la documentación electoral correspondiente a las elecciones a que se contrae este Decreto de conformidad con las disposiciones de los Artículos 130 y siguientes del Código Electoral. La declaratoria de elección respectiva, la emitirá dentro de los diez días siguientes al que hubiere quedado recibida toda la documentación.

ARTICULO 12º.— Comuníquese este Decreto a los Poderes del Estado, a los Partidos Políticos, al Delegado Cantonal de la Guardia de Asistencia Rural del nuevo Cantón y al Gobernador de la Provincia de Puntarenas. Hágase saber al Registro Civil y publíquese en el Diario Oficial.

DADO el veintisiete de julio de mil novecientos setenta y uno, a las diez horas.

Francisco J. Sáenz Meza

Juan Rodríguez Ulloa

M. R. Yglesias E.

Juan Espinoza E., SRIO.

Piden a Brasli romper el silencio sobre el café

LONDRES, (AP) — Las Naciones consumidoras del mercado común en la Organización Internacional del Café (OIC) invitaron ayer a Brasil a que se siente a la mesa negociadora de la cuota del café y exponga claramente su posición.

Manifestaron que están exasperados por el rechazo inmediato de Brasil de toda propuesta de los países productores o consumidores que no lleve el sello de aprobación brasileño. Las naciones consumidoras desean que este asunto tengan una discusión más amplia.

EL QUID

El problema gira en torno de la cuota inicial de exportación para el período de 1971-72.

Las seis naciones, apoyadas por Austria, Suiza, Finlandia y otros países escandinavos han reunido suficientes votos para impedir cualquier decisión de dos terceras partes que es requerida para las cuotas de exportación. Están determinadas a emplear dichos votos cada vez que se presente una propuesta con el carácter de "aceptarla o dejarla".

SALIR DEL SILENCIO

El grupo dijo que tenía más de una tercera parte de votos en minoría, necesarios para imponer el veto. Un delegado belga quien dijo que el autor del plan, expresó que confiaba que este llegaría al Brasil a salir de su silencio.

Añadió que también daría a la delegación de los Estados Unidos una oportunidad para disociarse de la negativa actitud brasileña. Más temprano, los dos habían auspiciado un plan sobre cuotas que fue rechazado por el grupo de trabajo de 12 naciones en sesión de ayer en la mañana.

Se supo que una delegada de Venezuela, quien espera dar a luz, regresó anoche a su país. Dijo que no había previsto la demora de la reunión y que el futuro vástago ya no puede esperar.

Latinoamérica se mueve ante ofensiva económica de EE. UU.

WASHINGTON (AP) — Las naciones de la América Latina pudieran modificar su plan inicial reuniéndose en Panamá en vísperas de la Asamblea Ministerial del Consejo Social y Económico de la Organización de los Estados Americanos para adoptar una posición común ante la nueva política financiera norteamericana.

La Argentina, el 70 por ciento de cuyas exportaciones sufrirán el recargo arancelario decretado la semana pasada por la administración del Presidente Nixon, ha solicitado una reunión de emergencia de la comisión especial de coordinación latinoamericana (CECLA).



MISS AMERICA NEGRA. Joyce Warner de veinte años de edad de la Universidad de Florida, cuando fue coronada Miss América Negra 1971, en el Madison Square Garden en Nueva York, el viernes por la noche. En este certamen participaron treinta y dos morenos más de los Estados Unidos.



RADIOFOTO AP PARA LA REPUBLICA

COEXISTENCIA AMOROSA. Que los Estados Unidos y Rusia se disputen el cosmos y el comercio del mundo, eso es otro asunto cuando el amor aprisiona las almas. La norteamericana Deborah Brackman y el estudiante médico ruso Valery Kramplov, con quien se casó en Rusia, son vistos en Leningrado. Las diferencias políticas e ideológicas fueron suprimidas por el amor. Ella regresará sola a los Estados Unidos ya que los rusos no le permitieron continuar viviendo en Rusia.

Mil pasajeros abandonan buque que se incendió

BRINDISI, Italia, (AP) — Un feroz incendio se desató ayer a bordo de un transbordador griego frente a la costa Sureste de Italia forzando a unos mil pasajeros abandonar el barco. La armada italiana informó que unos 80 cadáveres fueron recogidos en el mar.

Quienes trabajaban en el rescate dijeron que "muchos cadáveres" flotaban todavía en las aguas del mar Adriático horas después del desastre.

Entre 600 y 700 pasajeros y tripulantes fueron trasladados a otros buques que participaban en el rescate, unos 40 kilómetros al Norte de este puerto.

Los primeros informes decían que muchos pasajeros saltaron al mar mientras el fuego devoraba el "Heleanna" de 11.674 toneladas.

MAR PICADO

Un carguero libanés "Universe Defender", recogió unos 400 sobrevivientes en el mar picado y se dirigió a Brindisi. Un buque soviético "Svoboda", recogió 60 personas. Un avión de la fuerza aérea norteamericana lanzó botes salvavidas de goma cuando el piloto vio mucha gente nadando cerca del transbordador en llamas.

Un oficial de la fuerza aérea italiana declaró que el transbordador ardió por más de seis horas y fue "destrozado" aunque con tinaba a flote. Nadie que salió dentro de la embarcación dijo el coronel Vincenzo Gasperini de la base militar italiana en Taranto.

El transbordador, repleto de turistas, iba de los puertos griegos de El Pireo y Corfu a Ancona en Italia, cuando se produjo el fuego que, según se informó, empezó en la cocina.

EL CAPITAN

El capitán, Dimitrios Antipas, se informó que fue el último en abandonar el navío; fue recogido por un carguero ruso.

Los pasajeros y quienes participaron en el rescate describen escenas de horror y pánico cuando el humo y, después, enormes lenguas de fuego salían por la popa. "Las llamas nos ampujaban al mar" declaró Michel Benoit, uno de los 200 franceses salvados. Ni

siquiera bajaron los botes salvavidas. Nos tuvimos que lanzar al mar con nuestros cinturones de flotación".

SIN LA ESPOSA

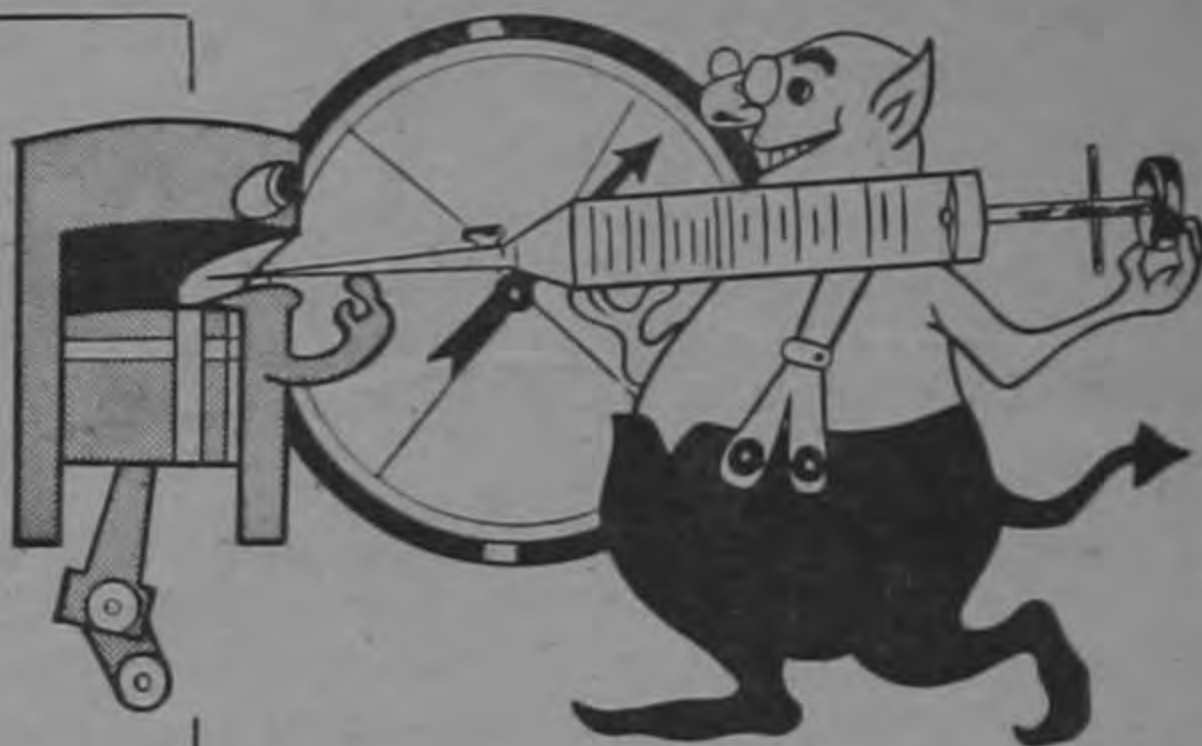
Como muchos aturdidos sobrevivientes Benoit caminaba por la playa como un sonámbulo desesperado: "no encuentro a mi esposa", dijo con una expresión desesperada. "Nos recogieron juntos en el mar, pero se me ha perdido".

Un pescador italiano, Giuseppe Gentile, quien recogió 25 sobrevivientes y dos cadáveres, informó que muchos pasajeros colgaban de su pequeño bote implorando ayuda. Gentile dijo que trató de dirigirlos hacia los barcos "pero era muy difícil".

Después de arder por seis horas, el abandonado transbordador, ennegrecido por el humo, fue remolcado al puerto cuando se desató una tempestad en el Adriático con vientos de 30 nudos y enormes olas.

**RECONSTRUCCION
Y CALIBRACION DE BOMBAS
DE INYECCION E
INYECTORES PARA MOTORES
DIESEL.**

Gran surtido de repuestos para todo tipo de
**BOMBAS E INYECTORES
VISITENOS**



Reconstructora de Equipos Rediesel Ubach S. A.

Carretera a La Uruca, San José, Costa Rica.

Teléfono: 21-82-36.

Diputados apoyan financiación para programa de 16 ciudades

En respuesta a pregunta del periodista, fuentes del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SNAA), informaron que el proyecto de ley de autorización a ese organismo, para contratar uno o más empréstitos en el exterior, para la financiación del Programa de las 16 Ciudades, cuenta con la simpatía y el apoyo de un grupo numeroso de señores diputados.

El Poder Ejecutivo envió ya a conocimiento de la Asamblea Legislativa el proyecto en referencia, el cual está siguiendo los trámites que señalan los reglamentos legislativos para

su aprobación.

El proyecto autoriza al Poder Ejecutivo para garantizar con su fianza, a nombre del Estado, las obligaciones que contraiga el SNAA.

De conformidad con el mismo proyecto, no obstante que el SNAA figurará como deudor principal obligado en los empréstitos que se adquieran, el Gobierno de la República se compromete a sufragar la totalidad de los pagos que por concepto de amortizaciones e intereses se deben hacer, a cuyo efecto se aumentará la subvención estatal al SNAA en el tanto que corresponde.

Distribuido el 25% de cuota ganadera

La Federación de Cámaras de Ganaderos comunicó a las distintas asociaciones afiliadas la forma en que quedó distribuido el 25% de la cuota ganadera, correspondiente al año 1971-1972.

La distribución se hizo en la siguiente forma:

Cámara de Ganaderos de Guanacaste	8.276
Ganaderos Independientes	7.956
Cámara Nacional de Ganaderos	2.321
Cámara de Ganaderos del Palacio	1.451
Cámara de Ganaderos de San Carlos	1.351
Cámara de Ganaderos Unidos del Sur	961
Cámara de Ganaderos de Abangares	743
Cámara de Ganaderos del Atlántico	843
Cámara de Ganaderos Independientes	1.035
Cámara de Ganaderos de Orotina	63
TOTAL:	26.000

Ud. puede quejarse al SNAA

La atención de quejas por la vía telefónica continuará realizándose en el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado de 7 a 9 de la noche por el teléfono 21-53-55 durante los días de lunes a viernes.

De 9 a 7 de la mañana, durante esos mismos días y durante las 24 horas de los días sábados, domingos y feriados, se atenderá por los teléfonos 21-54-61 y 21-57-81.

Así lo comunicaron funcionarios del SNAA, quienes agregaron que para la adecuada atención del público se estableció la jornada continua de 7 y 15 de la mañana a 4 de la tarde, los días de lunes a viernes inclusive y que todo lo referente a deficiencias en los servicios de agua y alcantarillado debían comunicarse a la división del Área Metropolitana, cuyas oficinas están en la planta baja del edificio situado entre calle 9 y avenida 10.

Costarricense en Vicepresidencia de Conferencia Int. sobre Seguridad

El Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social Lic. Rodrigo Fournier Guevara, fue designado Vicepresidente de la IX Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, que se celebró en Quito, Ecuador.

Seguridad Social es el organismo de más alto relieve, constituido por los organismos de seguros sociales del continente americano.

Este nombramiento se considera un reconocimiento para el avance de la Seguridad Social en Costa Rica, ya que la Conferencia Interamericana de

En Quito, Ecuador, se celebra simultáneamente la XVII Reunión del Comité Permanente Americano de Seguridad Social CISS, en donde se debaten asuntos de gran trascendencia para el futuro de los países en materia de seguridad social.

ICE ampliará planta térmica de San Antonio en 30 mil KW

El Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), autorizó la publicación de una licitación para adquirir dos turbinas a gas de 15.000 voltios cada una, en conjunto con el edificio en que se albergarán las mismas, la subestación elevadora y otros equipos adicionales. Todo esto se instalará como una ampliación a la existente planta térmica de San Antonio.

El costo de la compra se financiará con un préstamo que otorgará el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Sin embargo el cartel incluye la posibilidad de que los oferentes incluyan facilidades de financiación.

Los 30.000 KW que generarán esas plantas vendrán a reforzar el Sistema Eléctrico Nacional que abarca desde Turrialba hasta Puntarenas y Las Juntas de Abangares por un lado y desde Ciudad Quesada hasta Santa María de Dota y San Pablo de Turrubares por el otro.

"Comisión Presencia de la Iglesia en el Sesquicentenario de la Independencia"

San José, 12 de agosto de 1971

Sr. Secretario de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia
Su Despacho.

Muy distinguido señor:

Por medio de la presente que le lleva un atento saludo, me complazco en informarle lo siguiente:

La conferencia Episcopal, ha acordado en su reunión pasada, nombrar como "COMISION PRESENCIA DE LA IGLESIA EN EL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA", con el cargo de Presidente de la misma al Excelentísimo Señor Obispo Auxiliar de San José, Monseñor don Ignacio Trejos Picado, y miembros colaboradores suyos, al Ilustrísimo Monseñor don Víctor Manuel Arrieta Quesada, y los presbíteros Alberto Mata Oreamuno, Alfredo Chacón S. y Oscar Lépiz V.

Los nombrados hemos celebrado ya la primera reunión para instalarnos, y designado como Secretario al que suscribe, que recibió el encargo de presentar a usted para lo que concierna, esta nuestra comisión de presencia de la Iglesia, manifestándole que estamos en la mejor disposición de cooperar con el Gobierno Civil, en la celebración de tan importantes festejos sesquicentenarios.

Quedo de usted y demás compañeros de esa comisión, atento y seguro servidor,

Pbro. Alberto Mata Oreamuno
Secretario

COMISION PRESENCIA DE LA IGLESIA EN EL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA.



Censura a inmoralidad en radio, T.V. y revistas

Por Decreto Ejecutivo N° 1894-G, vigente desde ayer, el Gobierno ha resuelto que se ejerza la más estricta censura sobre los programas inmorales en la Radio y Televisión, así como de revistas y literatura ilustrada.

Dispone el decreto que la autorización y control de espectáculos de cualquier naturaleza, de radio y televisión, estará a cargo del Ministerio de Gobernación, Policía, Justicia y Gracia, como organismo supremo de esta materia, que lo ejercerá por medio de la Oficina de Censura, de la Inspección, y del Tribunal Superior de Censura.

Las prohibiciones están contenidas en la reforma que se introdujo en el artículo 751 del Reglamento la ley N° 4762 del 8 de mayo de 1971, que creó la Di-

rección General de Adaptación Social.

El texto dice así: "Es terminantemente prohibido en el territorio nacional, la presentación de espectáculos públicos, de radio y televisión, que tengan alguna de las siguientes características:

a) Ofensa o menosprecio a los principios básicos de la moral cristiana que son fundamento de la vida familiar y social de la nación costarricense;

b) Vengan a debilitar por su

fondo o su forma, la contextura moral en nuestro medio, con tengan factores criminógenos que puedan dañar a la sociedad, o incidan en el medio ambiente deformando el concepto de los valores humanos, morales, y hogareños.

c) Presentación de escenas, que, por su vulgaridad y obscenidad, ofendan la cultura, la decencia, o el decoro de la sociedad;

d) Irrespeto manifiesto a las naciones amigas; o

e) Signifiquen esfuerzos físicos que puedan perjudicar la salud de los participantes; en estos casos la Oficina de Censura, para prohibir el espectáculo se hará asesorar por el médico oficial o uno de los médicos dependientes de la Dirección General de Adaptación Social".

Únicamente el artículo 771, tiene importancia bajo el punto de vista dispositivo, los demás que comprende el decreto son asuntos de mero trámite.

Esa disposición del citado artículo, dice:

"El control del ingreso al país y de la venta de revistas y literatura ilustrada de cualquier naturaleza, estará a cargo del Ministerio de Gobernación que lo ejercerá por medio de la Oficina, de la Inspección de Gobernación que lo ejercerá por medio de la Oficina, de la Inspección y del Tribunal Superior de Censura, sin perjuicio de la acción de las autoridades de policía, aduaneras y de la Guardia de Asistencia Rural".

Abastecen agua con electricidad

El SNAA continúa realizando la electrificación de sistemas de abastecimiento de agua que operan por bombeo.

Once mil colones giró el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado a la Cooperativa Eléctrica de Santa Cruz, suma que cubre el costo total del tendido de líneas eléctricas, que permitirán disponer de servicio trifásico en la estación de bombeo del acueducto de Sardinal de Carrillo.

El SNAA se propone terminar en el menor tiempo posible los trabajos correspondientes en esa cañería, para estabilizar en Sardinal el servicio de agua potable. En otros sistemas, ya los motores diesel están siendo reemplazados por motores eléctricos y en algunos casos aquellos motores que dan como repuestos para casos de emergencia.

Colegio de Enfermeras de Costa Rica

INVITA

a todas sus colegiadas a la Conferencia que dará el Sr. Ministro de Salubridad Pública sobre: SITUACION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA EN RELACION AL PROYECTO DE TRASPASO DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES SANITARIAS A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, que se efectuará mañana lunes 30 de agosto.

Lugar: Edificio Colegio de Enfermeras

Hora: 7 p.m.

Se ruega puntual asistencia.

Vilma Curling de Anderson
Secretaria Junta Directiva

PUBLICACION PAGADA POR OTROS MUSICOS DE COSTA RICA.

Los dos mil quinientos dólares a diez violines cada uno

Martes 24 de Agosto 1971.

Editorial de "LA PALABRA DE COSTA RICA"

El título de este comentario es exactamente al revés del que hicimos el miércoles 18 de agosto: los diez violines de dos mil quinientos dólares cada uno.

Hemos escogido este título porque en realidad las informaciones que contenía el comentario del 18 de agosto estaban equivocadas y con base en ellas llegábamos a conclusiones erróneas.

La culpa ¿de quién es? Obviamente, fuimos mal informados. Por ejemplo, se nos dijo que la Orquesta Sinfónica Nacional estaba comprando en el exterior diez violines a razón de dos mil quinientos dólares cada uno. Según los datos oficiales, se compraron solamente cuatro instrumentos, tres violines y una viola, a un costo promedio de mil dólares cada uno.

Se nos informó, asimismo, que había duda sobre los músicos contratados en el exterior porque los jóvenes de la Sinfónica de San Diego decían que en los Estados Unidos un ejecutante "más o menos bueno" gana no menos de mil quinientos dólares, y los que vienen a Costa Rica se contrataron a razón de 375 dólares por mes.

Pues bien, de acuerdo con informaciones fidedignas, en los Estados Unidos ni los músicos de las grandes orquestas ganan 1500 dólares. De toda forma, los contratados para venir a Costa Rica son jóvenes egresados de conservatorios de lo mejor del mundo.

Se nos dijo que la nueva orquesta tendrá sólo 32 miembros y que por lo tanto era un engaño anunciarla como "sinfónica". La verdad es que tendrá poco menos del número

de ejecutantes de la orquesta antigua, a la que sin embargo sí se le llamaba "sinfónica".

Mejor enterados de los planes que se encuentran en realización, podemos afirmar que la idea de traer músicos extranjeros y comprar instrumentos para la nueva sinfónica es, fundamentalmente, elevar la categoría del artista costarricense, lo que hasta hoy, desafortunadamente, no ha sido posible. El país, por generaciones, mantuvo marginado al músico de vocación. No le dio oportunidades.

Los viajes al exterior del nuevo director se realizaron precisamente para que la selección de los profesionales fuera de lo mejor, la más acorde con nuestras necesidades, y especialmente para llenar el vacío de la enseñanza.

Los músicos contratados son jóvenes — de ahí, justamente, que no exijan salarios fuera de la capacidad del país.

Además, precisamente por serlo, están dispuestos a entregarse a la tarea más urgente, necesaria y de largo plazo: la formación de los nuevos músicos, con los cuales se nutrirán nuestros futuros conjuntos musicales.

Gracias a que la reforma universitaria se llevó a cabo con la ayuda de profesores extranjeros, algunos de los cuales son hoy ciudadanos costarricenses, nuestra máxima casa de estudios puede decir con satisfacción que ese importante paso está dando sus frutos. En el caso de la orquesta sinfónica, tenemos los costarricenses la oportunidad de mejorar en un aspecto que teníamos muy

descuidado: el de la formación, el gusto y el interés por la música en las nuevas generaciones.

Nuestro comentario anterior enfocó el problema con base en informes incorrectos. La realidad es que tan importante para un país como Costa Rica es mejorar la dieta alimenticia como dieta espiritual. En la Asamblea Legislativa algunos señores diputados creen, de buena fe, que mientras en el país haya miseria extrema no podemos darnos el lujo de tener una orquesta sinfónica como la que merece Costa Rica. Pues bien, con ese criterio podría decirse que no se justifica gastar el treinta por ciento del presupuesto en educación pública, ni construir un edificio de varios millones de colones para la Biblioteca. Con ese criterio no se habría construido el Teatro Nacional, ni existiría un Museo Arqueológico, ni el Banco Central habría adquirido su colección numismática. La cultura de un pueblo no es un lujo: es lo que explica, justifica y enaltece su progreso en cualquiera de los campos materiales, como el económico y lo social.

Nuestro apoyo, pues, a la nueva Orquesta Sinfónica. Esperamos de ella no sólo buenos conciertos, sino buenas enseñanzas, que nuestra juventud vigorice su deseo de estudiar música, de entregarse a una misión que ennoblece, que los hará mejores ciudadanos. El ejemplo, la técnica y la enseñanza de los jóvenes maestros extranjeros transformará al país, musicalmente. Será una revolución musical. Una nueva era.

CAMPO PAGADO

LAS IDEAS NO PUEDEN NI DEBEN SER PERSEGUIDAS

LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO ES SUSTENTO DEL REGIMEN DEMOCRATICO Y LA PAZ NACIONAL.

NO SE DEBE LANZAR AL OSTRACISMO ELECTORAL A NINGUN PARTIDO.

28 INTELLECTUALES, PREMIADOS POR SU LABOR EN LOS CAMPOS DEL ARTE, LA CIENCIA Y LAS LETRAS, SE PRONUNCIAN CONTRA LA ILEGALIZACION DE PARTIDOS POLITICOS.

Nosotros, a quienes se nos ha discernido el honor de otorgársenos premios nacionales por nuestra labor en los campos del arte, la literatura y la ciencia, nos dirigimos de manera atenta a los señores diputados para llevarles una preocupación hondamente sentida.

Consideramos que la libertad del sufragio es sustento del régimen democrático y de la paz nacional. Nadie debe tener el derecho de vulnerarla.

No se debe lanzar al ostracismo electoral a ningún partido, sea de la derecha, del centro o de la izquierda.

Creemos con toda firmeza que las ideas no pueden ni deben ser perseguidas.

ISAAC FELIPE AZOFEIFA

Premio Nacional de Poesía 1964

CONSTANTINO LASCARIS

Premio Nacional de Ensayo 1966

LEON PACHECO

Premio Nacional de Ensayo 1968

TEODORO OLARTE

Premio Nacional de Ensayo 1966

CARLOS MELENDEZ

Premio Nacional de Historia 1966

RICARDO BLANCO S.

Premio Nacional de Historia 1967

BENJAMIN GUTIERREZ

Premio Nacional de Música 1961, 1962 y 1964

DOCTOR GILBERTO BONILLA ROJAS

Premio Congreso Nacional de Medicina 1966

SAMUEL ROVINSKI

Premio Nacional de Cuento 1966

y Premio Nacional de Ensayo 1964

VICTOR MANUEL ARROYO

Premio Nacional de Ensayo 1967

HERNAN GONZALEZ

Premio Nacional de Escultura 1966, 1968

GONZALO MORALES

Premio Nacional de Pintura 1968

FABIAN DOBLES

Premio Nacional de Literatura Magón 1968

JORGE CHARPENTIER GARCIA

Premio Nacional de Poesía 1968

LUISA GONZALES

Premio Nacional de Novela, 1970

NESTOR ZELEDON

Premio Nacional de Escultura 1967

CARLOS SALAZAR HERRERA

Premio Nacional de Literatura Magón 1964

JORGE ENRIQUE GUIER

Premio Nacional de Historia 1968

CARLOS LUIS SAENZ

Premio Nacional de Literatura Magón, 1964

RAFAEL ANGEL GARCIA

Premio Nacional de Pintura 1966

ADOLFO HERRERA GARCIA

Premio de Periodismo de la Asociación Nacional de Autores, 1968

MARGARITA BERTHEAU

Premio Nacional de Pintura 1967

JORGE GALLARDO

Premio Nacional de Pintura 1962

ALFONSO CHASE

Premio Nacional de Poesía 1966

y Premio Nacional de Novela 1968

JUAN RAFAEL CHACON

Premio Nacional de Escultura 1962

JULIETA DOBLES IZAGUIRRE

Premio Nacional de Poesía 1968

JUAN MANUEL SANCHEZ

Premio Nacional de Escultura 1964

MARIO PICADO

Premio Nacional de Poesía 1967

NOTA DEL COMITE DE DEFENSA DE DERECHOS ELECTORALES.

En los primeros días del mes de setiembre se le dará tercer debate al Proyecto de Reforma al repudiado segundo párrafo del artículo 98 de la Constitución, que da pretexto para ilegalizar a cualquier partido político, con sólo que así lo quieran 38 diputados de una futura e imprevisible Asamblea Legislativa. Votar en favor de la Reforma es respetar la democracia y la opinión pública.

LA REPUBLICA

Rodrigo Madrigal Nieto, Director
 Julio Rodríguez Bolaños, Subdirector César Güell Nieto, Administrador
 Roberto Chlabra R. — Jefe de Publicidad y Relaciones Públicas.

Editorial

Dívisas libres para la producción agropecuaria

Pocos planteamientos hemos leído en la prensa nacional tan sencillos y tan puestos en razón como el publicado anteaer por la Cámara de Ganaderos de Guanacaste en el que solicitan al Banco Central, al Poder Ejecutivo y a la Asamblea Legislativa la eliminación del recargo cambiario del treinta por ciento sobre "la maquinaria, el equipo, los productos químicos y otros elementos comprados en el exterior", dado que un recargo de este tipo afecta profundamente la producción agropecuaria del país. Los considerandos de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste son, asimismo, justos y simples: la producción agropecuaria es merecedora de estímulo de parte de las instituciones del Estado, este ramo de la producción constituye uno de los rubros más apreciables en la generación de divisas y la producción deficitaria de granos en el país, particularmente en lo tocante a arroz, maíz y sorgo se origina en el desaliento de los productores, en razón de los altos costos, del exiguo apoyo estatal y de la baja rentabilidad.

¿Quién podría creer que factores tan importantes para la economía del país como los citados sufrirían un recargo del 15 por ciento, en un país eminentemente agrícola y en un sector al que los políticos suelen dedicar sus mejores promesas? Sólo al Estado se le podía ocurrir gravar con un recargo tan elevado la producción agrícola del país. No se trata, entonces, de persecución contra el Banco Central, si una vez más exponemos estas contradicciones en la política económica del país, como alguien ha supuesto. Simple-

mente, nos referimos a un nuevo caso en que se pone de manifiesto que es absolutamente imposible que unos pocos funcionarios, en poco tiempo, determinen nada menos que la esencialidad o no de determinados productos en la vida nacional, causa de graves injusticias. Bastaría para ello revisar los distintos rubros de las listas de recargos cambiarios para advertir con qué extraño e injusto criterio se ha procedido en muchos casos. Cuando los periódicos solicitaron al Banco Central divisas oficiales, este respondió que en modo alguno podría acceder a tal solicitud, por cuanto las empresas periodísticas no competían con ninguna otra en el Mercado Común Centroamericano. Es decir, según el Banco Central se preferiría a las empresas que tuviesen que bregar en la dura competencia centroamericana. No obstante, aquel curioso criterio no se aplica en el caso de la maquinaria, del equipo y de los productos químicos para la producción agropecuaria. Aquí ya no rigen los principios de competitividad centroamericana o de esencialidad de los productos en el mercado interno. Esta es la casuística monetaria del Estado en estos momentos. Esperamos se tengan en cuenta, en esta oportunidad, las razones de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste expuestas en una solicitud desde todo punto de vista justa y necesaria para el país, pues, aunque la actividad pecuaria y agrícola goza de otros beneficios, en lo tocante a concesión de créditos y exención de impuestos en diversos rubros, es innegable que un recargo del 15% la afecta seriamente y no constituye el pleno estímulo que el Estado debe brindarle.

Represión en Checoslovaquia

Los comunistas habrán perdido arrestos y puntos en muchos países, aun en la Unión Soviética, sin embargo, su imaginación todavía lo ha desfallecido. Siempre encuentran algún argumento o pretexto para desatar la violencia y atentar contra derechos humanos básicos, consagrados universalmente. Ya no hacen mártires, como en los primeros tiempos, pues su táctica actual es reducir a sus contrarios a la impotencia casi imperceptiblemente, y si es posible, utilizar todos los medios posibles para "aburguesar" a sus enemigos o a los funcionarios indeseables. Tal fue el caso, por ejemplo, de Nikita Krushchev, a quien aniquilaron por consunción política, o el de Dubcek, a quien fueron, poco a poco, reduciendo a la nada hasta convertirlo en una simple ficha burocrática. El mismo procedimiento han utilizado los comunistas con sus más esclarecidos escritores o con los intelectuales que se han opuesto al régimen. Sólo en contadas ocasiones les han aplicado los garfios de la violencia pública. Su táctica ha consistido en esterilizarlos en silencio, sin despertar la compasión y la cólera de los ciudadanos. Para ello, su última creación ha sido el confinamiento en algún sanatorio para enfermos mentales. Es decir, se les ha declarado locos. La técnica es, naturalmente, más inhumana, pero menos vistosa, más salvaje, pero menos peligrosa para el régimen.

En el campo que podríamos llamar de la macropolítica la táctica ha sido la misma. La invasión a Checoslovaquia, hace tres años, no fue igual a la de Hungría. En esta dominaron la muerte y el asesinato a la luz del día. En aquella, la invasión se embozó ha-

jo los velos de la seguridad de Checoslovaquia contra un posible ataque de países no comunistas. Ahora, tres años después de dicha invasión, los comunistas se lanzaron a encarcelar a los ciudadanos peligrosos para el régimen y para cumplir su cometido con más eficiencia y menos peligro pretextaron que se trataba de limpiar de vagos la ciudad de Praga. Con este infantil argumento millares de checos fueron aprehendidos por la policía y obligados a identificarse, en calles y carreteras, al punto que hubo personas que, en un solo día, fueron interrogadas tres veces. Esta vez no hubo muertos ni heridos, pero el temor ha echado sus reales con más vigor en Checoslovaquia. El temor que, a veces, es peor que la cárcel o la muerte. De este modo, como decíamos anteriormente, los comunistas logran plenamente sus objetivos, sin comprometer mucho al régimen. Detienen cualquier intento de liberación, sin fusilar públicamente a mujeres y niños, como en las calles de Hungría. Sojuzgan a todo un pueblo en silencio, con más eficiencia que cuando se enfrentaban directamente a los ciudadanos. Es la táctica del temor, de la violencia sutil que mantiene ocultos a los mártires y a los héroes. Es el doble lenguaje que los comunistas utilizan en todo el mundo y que les permite cometer toda suerte de atrocidades. La redada y el encarcelamiento que precedió al 21 de agosto de 1971, para conmemorar el tercer aniversario de la invasión soviética a Checoslovaquia, se camufló en una campaña de compulsión al trabajo y de limpieza urbana.

Chisporroteos

(Columna dominical de Alberto F. Cañas)

Poco a poco, el tema político tiende a salirse en Costa Rica de la barata polémica periodística, para entrar al campo del ensayo serio en forma de libro.

Vemos el caso de esta última obra de Luis Barahona Jiménez: **EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN COSTA RICA**. Un estudio concluyente y a fondo de las manifestaciones que en nuestro país han tenido los diversos idearios políticos, personalizados en determinados personajes de nuestra historia pasada y actual. Y en sus últimos capítulos, una invitación a la polémica, trazada desde el ideario democristiano de su autor.

Comienza Barahona haciendo un recuento sumamente apretado que revela, claro está, un pleno dominio del tema, de la época colonial. Su posición es definitivamente pro-española, aunque la basa más en documentos que en hechos; más en leyes, que en aquello de "se acata pero no se cumple". Sin embargo no de ja de impresionar, cada vez que uno se encuentra con ellas, la sabiduría y profundo sentido humano de las piezas de legislación de Indias que en este libro se citan.

Luego hay un análisis de la posición ideológica de algunas figuras del Siglo 19. Dentro de las esperables limitaciones de espacio, es sumamente interesante el análisis que se hace sobre Carrillo: agudo y al grano.

Desfilan luego los liberales, los católicos, los positivistas y el grupo krausista que fomentaron los Fernández Ferraz. El Siglo 19 no es en Costa Rica especialmente rico en el campo ideológico, pero Barahona sabe por donde espigar.

En el Siglo 20, el libro se pone más interesante porque se torna polémico. Algunas veces la polémica está en un signo de puntuación, como cuando el autor llama ilustre a don Joaquín García Monge y pone el adjetivo entre comillas. Otras veces la polémica es de mayor tiraje, como cuando pone en tela de duda la omnisciencia de don Cleto y don Ricardo, y la importancia misma de su obra.

Encontramos una omisión en esta parte, y es el silencio sobre las posiciones y postulados ideológicos de don Alfredo González, más importantes en nuestro juicio, en el terreno doctrinario, que los de otros gobernantes y políticos que el libro estudia.

La obra termina con una apo-



TOMADURAS DE PELO

Señor Director: La presente va para sentir mi más enérgica protesta contra las tomaduras de pelo que Canal 11 (en color?) nos ha venido haciendo a los televidentes. Primero disminuyeron el número de horas de transmisión en color, al extremo de que ahora tienen MEDIA HORA si acaso, cada dos días. Los sábados ni siquiera tienen esa media hora.

El Día de la Madre tenían por gramada media hora de un tal "especial musical en color, lo anunciaron así por LA REPUBLICA y minutos antes de comenzar, dijeron que el programa lo iban a transmitir a "todo color", lo cual es absolutamente falso y lo puede constatar cualquier dueño de un aparato en colores, que estuviera sintonizando ese canal a las 9.30 p.m. de ese día.

Al preguntarles por teléfono a qué se debía la falta de color, se limitaron a decir burlescamente que "en el televisor de ellos si se veía la transmisión

logía del ideario demo-cristiano, pero el autor no la apoya en documentos costarricenses (el libro, al fin y al cabo, se titula "El Pensamiento Político en Costa Rica") sino en papeles doctrinarios y umbilicales del movimiento internacional. (Algo así como si al hablar de Manuel Moa no le hubiera citado a él sino a Marx).

A algunos un poco pacatos les preocupa aquí que un autor esponja, definiendo o insinuando su ideología política dentro de un libro. A nosotros nos parece no sólo lícito sino deseable, y el tono polémico que emplea Luis Barahona en este libro, acredita la tesis. Da gusto leer un escrito polémico bien sustentado y bien escrito.

Porque no puede negarse que Barahona escribe bien" expone bien. Es de los pocos, aquí, que se preocupan ciertamente de escribir en castellano.

Lástima grande que el libro sea un desierto tipográfico tan mayúsculo. Plagado de errores de imprenta muchas veces las notas no responden al texto, y está diseñado dentro de esa práctica reciente y aborrecible de colocar las notas no al pie de la página sino en final de capítulo, lo que obliga al lector cuidadoso a estar interrumpiendo la lectura y viajando en valvén por el volumen. La cantidad de errores que hemos señalado parecen complacerse en los nombres extranjeros, donde con dificultad la tipografía acierta con uno. "Destit" por "Destit"; "Compte" por "Comite"; "Kraus" por "Krause"; "leit motif" por "leit motiv"; "Destit de Trasy" por "Destit de Tracy"; "Daudext" por "Daudet"; "Heryk" por "Henryk"; "Maculay" por "Macaulay"; "Lasky" por "Laski"; "Khayyan" por "Khayyam"; "Proudhon" por "Proudhon"; "Bradomiro Tomiz" por "Radomiro Tomie". Y esta lamentable colección no se limita sólo a lo extranjero, sino que incide sobre lo propio, como cuando dice "Ferraz Fernández" por "Fernández Ferraz", o antes de hablar de las cinco palabras claves del ideario político del Presidente Montenegro (paz, orden, libertad, garantías, progreso), anuncia que son tres. Estamos acostumbrados a los errores de imprenta y de corrección de pruebas en los libros costarricenses. Pero con éste, el problema hace crisis.

Y son errores tipográficos obvios. Al autor sólo podríamos anclarle algunos, evidentes, de fechas. Pero son peores: minuta en un libro valioso y de consulta.

en colores".

Lic. Alvaro Castro Harrigan
Céd. 1-316-233

LA MISERIA REQUIERE SOLUCION RADICAL

Señor Director: Corren malos tiempos para los pobres, cuando la Justicia Social se quiere imitar con caridades, muy dignas y respetables, pero que no pueden traer una solución radical al problema.

Lo que los trabajadores necesitamos es una adecuada distribución de la riqueza. Mientras haya una clase que detente nuestros medios de producción, no habrá distribución justa de la riqueza.

Lo demás, es la eterna palabrería que ha hecho que la juventud no crea en nada. Palabrería hueca que también produce ese caos espiritual y socio-económico, que está sacudiendo al mundo.

Sigifredo Cabezas García
San José

Bárbaro gazapo jurídico en el nuevo Código Penal

(Viene de la primera página)

—“Dentro de diez semanas, el Código Penal de 1941 quedará sustituido por el que fue emitido en los últimos días del gobierno anterior. Y no es hasta ahora que se comienza a señalarle problemas inherentes a su novedad, pues los ticos seguimos fieles a la tradición de dejar todo para última hora. Sin embargo, peor sería quedarse mudo o con los brazos cruzados.

Por ello, los abogados de la llanura —a igual que lo acaba de hacer la Comisión de Letrados que visitó al Ministro de Gobernación para analizar ciertos problemas jurisdiccionales que van a presentarse con la nueva ley— estamos en la obligación moral de apuntar las otras dificultades que descubramos en el futuro Código a fin de lograr que se eliminen preventivamente.

Al azar, notamos que entre las dificultades inminentes, derivadas de la aplicación de los artículos con los números 103 a 110 destina el novedoso Código a las “Consecuencias Cíviles del Hecho Punible” y los cuales artículos fueron copiados de la Comisión Colombiana— se hallan las siguientes:

INDEMNIZACIONES AL GARETE

Entre los mencionados artículos, el 109 dispone que las reglas para fijar los daños y perjuicios serán establecidas en el Libro de Procedimientos Cíviles, apartándose así del Código Penal viejo donde hay un Capítulo sobre “Reparación Civil” que detalla con bastante acierto cómo se calculan y dan las indemnizaciones en los casos de daño patrimonial, daño moral y daño por lesión o muerte de personas.

Sin embargo, como el citado Libro de Procedimientos Cíviles nada dice al respecto, ni hay proyecto conocido para injertar le aquellas normas, resulta, que con ocasión del nuevo Código habrá un vacío legal en esa materia de indemnizaciones, dando lugar: 1) a que los ofendidos y demandados carezcan de leyes expresas a la hora de hacer u objetar reclamos, 2) a anarquía en la jurisprudencia porque los Tribunales sólo podrán basarse en principios generales de la ley o atenerse a su prudente arbitrio en materia tan especializada del Derecho como es esa y cuya magnitud es de millones de colones al año, la cual situación es incompatible con el avanzado grado de evolución de nuestro Derecho positivo que busca reducir a su minimum el margen de falibilidad de los jueces.

Conviene, entonces que al nuevo Código Penal se le aparte un Transitorio donde se ordene que mientras no se introduzcan al de Procedimientos Cíviles las reglas mencionadas en el artículo 109 de aquél, han de continuar en vigencia los artículos 123 al 131 del viejo Código Penal.

CONFISCACION DE VEHICULOS

En ese viejo Código se explica que las infracciones por acción u omisión que penan las leyes, son delitos, cuasidelitos y faltas; Delitos son las infracciones intencionales, como el homicidio, el robo, la estafa, etc.; Cuasidelitos son las debidas a culpas, es decir, a imprudencia, negligencia o impericia, como es el caso de muerte o lesiones causadas en accidente de tránsito; y faltas son las juzgadas por autoridades de policía.

Y en otra parte, con nitidez de concepto y lenguaje, dispone que “Toda pena lleva consigo la pérdida para el condenado, de los objetos o productos del hecho punible y de los instrumentos con que se ejecutó, salvo en el caso de cuasidelitos”, dejando claro con tal advertencia que — en tratándose de accidentes de tránsito— el vehículo con que se causa daño no cae en comiso.

Frente a esas normas, el nuevo Código no distingue más que “delitos” y “contravenciones”, siendo estas últimas las que ahora se denominan “faltas”, y en la definición de “delitos” incluye

tales hechos es el “comiso”, ya que en el artículo 110 dice que “El delito produce la pérdida en favor del Estado de los instrumentos con que se cometió”.

ENTONCES...

No existiendo en nuestras leyes la definición específica de “instrumento”, ni hablándose aquí dialecto colombiano, no queda más que acudir al sentido que gramaticalmente le da el Diccionario de la Academia de la Lengua de “ingenio o máquina, o aquello de que nos servimos para hacer una cosa”, para tener

la certeza de que quien por accidente golpea a una persona causando aún lesiones leves, incurrirá en delito culposo castigado con prisión y días multa, y después de pagar los daños y perjuicios al ofendido, perderá su automóvil en favor del Estado, lo cual —por excesivo— implica una confiscación, que, aún cuando no pudo ni puede ser la intención del legislador, es una realidad que aparece establecida en el gazapo jurídico que comentamos. No habrá más que corregirlo con otra ley antes que empiece a regir el nuevo estatuto penal”.

TRABAJO

Se solicitan señoritas profesoras para trabajar en compañía recién establecida, se garantiza sueldo fijo.

Informes: de 8 a 12 m. y de 2 a 5 p.m.

Por razones de organización se atenderá únicamente hoy.

25 Oeste Soda El Diamante. Altos de Disco Mil

Teléfono 22-99-76.



Puede usted darse el lujo de adquirir otra casa?

Si por desgracia un incendio destruye su casa, usted tendría que construir otra. Por eso es muy conveniente asegurar la casa y los muebles con una POLIZA CONTRA INCENDIO.

Consulte a un Agente de Seguros las rebajas de las tarifas de la Póliza contra incendio para casas de habitación.

LA LUCHA CONTRA EL FUEGO COMIENZA ANTES DEL INCENDIO



Instituto Nacional de Seguros

Teléfono: 21-58-00

Proyecto para... Primer año de la Cervecería Tropical

(Viene de la primera página)

PRIMERA ETAPA

Investigación y selección de participantes.

Se hará de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.—Edad comprendida entre 9 y 15 años.

2.—Máximo 3 meses de ejercer la prostitución.

3.—El participante no deberá estar embarazada, ni tener hijos.

4.—Las personas que participan no tendrán dolencia física, ni pronunciada deficiencia mental.

Para esta etapa las participantes tendrán que ser entrevistadas inicialmente por el Médico Siquiatra y la Trabajadora Social, quienes harán la preselección. La selección se hará en reunión de equipo técnico. El grupo escogido no será mayor de 15 años.

SEGUNDA ETAPA

Tetapia intensiva:

Las jóvenes seleccionadas deberán ir a residir por un mes en un lugar aislado, que reúna las condiciones necesarias para llevar a cabo la labor de orientación que el programa implica.

Se pretende con lo anterior que se separen del ambiente en que se desenvuelven, a fin de que la terapia de apoyo individual y del grupo, dada por el equipo técnico, permitan otorgar a los jóvenes, seguridad en sí mismas y superar las deficiencias de formación y de ambiente que las ha llevado a caer en la prostitución.

TERCERA ETAPA

Incluye tres aspectos:

A—Formación profesional:

Se apoyará los servicios del Departamento de Orientación Vocacional Acción Social Juvenil y que incluye cursos de artesanía, electricidad, educación doméstica, inglés, belleza, corte y confección y oficinista.

B—Colocación en empleo:

La bolsa de trabajo de Acción Social que está coordinada con la Oficina de Empleo del Ministerio de Trabajo, se encargará de buscar una colocación adecuada a las participantes:

C—Apoyo para su reintegración a la sociedad:

Será necesario mientras se realiza la capacitación y colocación de los jóvenes participantes, darles una ayuda económica que se denomina beca para su mantención y sostenimiento.

Al mismo tiempo, se contemplará la posibilidad de conseguir un hogar sustituto, donde permanezcan transitoriamente a cargo de una madre sustituta seleccionada.

Será necesario continuar la labor de terapia y de seguimiento por un tiempo prudencial.

RECURSOS

Personal: un médico siquiatra, un trabajador social, un asistente de servicio social, personal profesional (conferencistas), una madre sustituta, una cocinera.

MATERIALES

Local de retiro para la terapia intensiva, Campamento Metodista de Ciruelas. Local para adiestramiento vocacional, Centro Acción Social Juvenil. Hogar sustituto, casa alquilada en San José.

RECURSOS

Cincuenta mil colones. Evaluación: Se hará al finalizar el programa.

Nota: El plan experimental está trazado para beneficios a cuarenta y cinco jóvenes por un costo de ₡ 100.000.00.

Apoyo a Ministro Valverde

"El Sindicato Industrial de Trabajadores Eléctricos y de Telecomunicaciones (SITET), brinda su apoyo franco y sincero al señor Ministro de Seguridad Pública don Fernando Valverde Vega y sus colaboradores, por el esfuerzo que vienen haciendo para erradicar los tugurios en el país", dice un comunicado de esta organización.



Ayer la firma nacional Cervecería Tropical S. A. celebró su exitoso primer año de comercialización en nuestro medio.

Es evidente que la tesonera labor cumplida, sumada a la perfección técnica y a la celosa laboración de jefes y empleados, han podido llevar a esta empresa al primerísimo lugar que hoy ostenta.

Pocas veces fenómenos de esta naturaleza se ven cumplidos a tan corto plazo y en una plaza que como la nuestra, en industrias cerveceras, se perfila altamente competitiva y selectora. No cabe duda de que el saldo de este primer año de Cervecería Tropical ha sido óptimo en cuanto a un altísimo nivel de calidad y un muy buen planeamiento de ejecuciones. Una muestra de aprecio

obtenido por la empresa en medios comerciales se palpa momento a momento en su moderna planta de producción donde las adhesiones y deseos de continuidad se cuentan, (desde hace unos días) por centenares.

Este esfuerzo, cuyo justo premio es el éxito que se menciona, habla claramente del empuje y valor de los hombres que componen la industria. Una industria moderna con claros y avanzados conceptos de comercialización y dotada de un sentido dinámico en el plano de las concreciones.

Salud Cervecería Tropical S. A. y... Adelante!!

Por T. V.:

Relaciones con Rusia, tema a tratar por Canciller Facio

Mañana comparecerá ante la televisión el Canciller Lic. Gonzalo Facio, en el programa Diálogos con el Pueblo, para referirse a las relaciones de nuestro país con la Unión Soviética.

La Casa Presidencial invitó a un grupo de periodistas, de los diarios escritos, para que interroguen al Lic. Facio sobre ese tema y otros que incumben al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministro Facio va a dar a conocer —entre otras cosas— la situación actual de la proyectada visita a la Unión Soviética por una Misión Comercial que él presidirá, y en la que participan otros funcionarios de alto nivel y representantes de la empresa privada. También se referirá a la posición de Costa Rica frente al inminente ingreso de la China Comunista a las Naciones Unidas, asunto que tendrá ese día el interés adicional de que en esos momentos estará llegando a Costa Rica una misión de la China Nacionalista.

La cita en la televisión es a las 8 de la noche, en el Canal 2.

"Esperamos que los comunistas —agrega— en vez de criticar tan loable tarea, hagan algo similar por erradicar la miseria. Ya es hora de que los comunistas hagan algo fructífero, dejen de criticar al que trabaja por los costarricenses, hagan lo mismo y no demagogia que es lo que escuchamos todos los días de ellos, pues no han hecho nada

Se instaló anoche la Directiva de la APSE

Ayer en la tarde se instaló la nueva Directiva Nacional de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), que a su vez eligió el nuevo Directorio, los cuales fungirán en el período 1971-1972.

El nuevo Directorio quedó integrado por los profesores: Daniel Calderón Valverde, Presidente; Freddy Chávez Morera, Vicepresidente; Miguel Ángel Hernández, Secretario General; Mesías Espinoza, Secretario de

Actas; Gerardo Enrique Fonseca, Secretario de Relaciones Públicas; Sadi Retana Charpentier, Tesorero; Marvin Carballo Vargas, Fiscal; Jorge Manuel Gutiérrez, Coordinador de Comisiones; Víctor Manuel Zapata Cabalceta, Jorge Calvo Cordero y Edmundo Abellán Cisneros, Vocales.

A las siete de la noche, fueron entregados los premios a los ganadores del concurso de oratoria promovido por la APSE con motivo de su congreso

anual, celebrado este año en Puntarenas. Los ganadores fueron: Prof. Alvaro Pérez Jiménez, Primer Premio, Lic. Guillermo Villalobos Rodríguez, Segundo, y Lic. Claudio Escoto León, Tercero.

Los ganadores recibieron un premio en efectivo y un pergamino.

La APSE ofreció con este motivo un magnífico ágape a los asistentes, entre ellos los periodistas que atienden sus informaciones.

Nuevo Gerente General de la Compañía Numar S. A.

Desde el día 1 de agosto, se hizo cargo de la Gerencia General de la Cía. Numar S. A., el Ingeniero Fernando Rodríguez Suñal, en reemplazo del Sr. Richard C. Johnson, fundador de la Numar, quien fuera su gerente durante veinte años y, que ahora tiene bajo su responsabilidad y dirección la administración de Aceites Vegetales para Centro América, México y el Caribe.

El Ing. Rodríguez, costarricense, cursó sus estudios en el Colegio Seminario, para continuarlos en el Glendale College y en el Cal Aero Technical Institute de California, en donde se graduó de Ingeniero.

El Sr. Rodríguez tuvo entrenamiento especial en mantenimiento, planeamiento de producción y administración en los Estados Unidos.

También atendió un curso especial en Ingeniería Industrial

en Venezuela y México, así como de Ventas, Publicidad y Administración.

El Sr. Rodríguez trabajó durante 13 años en empresas ligadas con la aviación. Luego desempeñó una elevada posición en la renombrada compañía industrial "Colgate Palmolive". Además ha dado asistencia técnica a varias industrias así como llevado a cabo estudios de factibilidad industrial. También trabajó para Conco de Costa Rica atendiendo la rama de proyectos especiales.

Desde hace casi dos años entró a formar parte del Personal Administrativo de la Cía. Numar, y desempeñó el cargo de Gerente General de la Cía. Numar de Honduras, posición en la que destacó de manera especial y relevante su habilidad como dirigente de empresa, habiendo llevado a cabo una excelente labor, no solamente en el campo administrativo sino también en



Ing. Fernando Rodríguez S.

trasladado a Costa Rica en donde se le ha encomendado la responsabilidad de una de las industrias de mayor desarrollo en

Estudian transferir al usuario los costos de muellaje en U.S.A.

(Continúa de la primera página)
Como hecho significativo se subraya que en el tráfico con Europa y los demás continentes no ha sido propuesta ninguna medida similar, pues bien saben las conferencias que los usuarios de estas regiones no las aceptarían.

CUESTION PELIGROSA

El periódico "Journal of Commerce", en su edición del 19 de agosto en curso destaca los siguientes hechos:

Entre los puertos del Atlántico

y del Golfo, y sus usuarios se está planteando una situación cuyos cambios pueden implicar una de las más controvertibles cuestiones de los últimos años en materia de tarifas de Conferencia. Y el estallido puede prevenir de la propuesta de la "Associated Latin American Freight Conference" de transferir los costos de muellaje y manejo de carga del naviero al embarcador y/o consignatario, a partir del próximo 4 de octubre.

En igual forma las conferencias latinoamericanas estable-

cerán para el Puerto de Nueva York tarifas de muellaje y manejo considerablemente más altas que las de otros puertos, por cuanto el embarcador o consignatario, sistema éste que sería totalmente opuesto a los acuerdos tradicionalmente establecidos entre los puertos y los navieros.

Nueva York, en esta forma, se convierte en el único puerto al cual la Associated establece costos específicos en estas materias. Según estudios realizados —anota el "Journal of Commerce"— los costos ya han alcanzado un nivel que está causando preocupación entre la Administración portuaria, siendo en la actualidad, por concepto de muellaje de US\$ 1.35 por 40 pies cúbicos o 2 000 libras y los de manejo de US\$ 3.00 por 40 pies cúbicos o 2 000 libras; para automóviles sin embalaje la tasa de manejo sería de 50 centavos de dólar por cada 40 pies cúbicos.

DESCONTENTO

El descontento existente en los muelles de Nueva York, se explica por el hecho de que los costos de muellaje en otros puertos como Baltimore son solamente de 55 centavos tonelada en Boston y Baltimore y 70 centavos tonelada en Filadelfia. De todos modos, Administradores Portuarios dicen al cambio propuesto por las navieras asociadas a la Conferencia Latinoamericana, significa para los usuarios una serie de pasajes directos que varían de puerto en puerto, desde Boston hasta Brownville, Texas.

Programa de lotes con préstamos rurales en Pto. Limón y Orotina

Nuevos programas de lotes con préstamos rurales pondrá a la disposición del público el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo en Los Corales de Limón y en Orotina.

101 LOTES EN OROTINA

En esta ciudad de la región del Pacífico, dentro de quince días se iniciará el nuevo programa que comprende la urbanización de 101 lotes. Se pondrá también en ejecución un programa de préstamos rurales para todas aquellas personas que quieran financiar la construcción de su vivienda.

Este es el segundo programa de esta índole que se llevará a cabo en la ciudad de Orotina, ya que el primero fue

cubierto en su totalidad por familias que necesitaban construir su propia vivienda.

140 EN LOS CORALES

También en Los Corales de Limón está por adjudicarse la licitación para el movimiento de tierras; comprende la urbanización de 140 lotes los cuales contarán con todos los servicios.

Se les van a dar facilidades a los vecinos para que mediante programas de préstamos rurales puedan financiar la construcción de la vivienda.

Se espera que en el mes de setiembre ya pueda comenzar el trabajo para acondicionar los lotes lo antes posible a fin de ponerlos a disposición del público.

COCC apoya Organización de Consumidores: ADECO

En una declaración pública, la Confederación de Obreros y Campesinos Cristianos (COCC) expresa su apoyo decidido a la creación de la Asociación para la Defensa de los Consumidores (ADECO) "e insta a aquellas otras agrupaciones de trabajadores y de índole popular y progresista que aún no lo han hecho", a darle su respaldo.

La COCC manifiesta que el pueblo debe contar con el apoyo de "un organismo que venga a ejercer vigilancia sobre los precios prohibitivos que en la actualidad alcanzan los artículos de primera necesidad".

Otras consideraciones de la declaración de la COCC, son las siguientes:

"Es importante el hecho de

que esta vigilancia, que se hace necesaria, sobre precios y calidad de la alimentación, para que no se siga permitiendo nuevos impuestos exorbitantes que se imponen sin ningún control ni estudio técnico y humano, para la protección del sustento de las clases más necesitadas, esté en manos de representaciones auténticas de los sindicatos, de las juntas progresistas, de las cooperativas y de otras asociaciones populares para que, como en otros países en que se conoce esta clase de asociación, la ADECO venga a cumplir como un organismo de presión como una verdadera defensa de los intereses populares tan afectados y marginados en la época actual".

Hermandades del Trabajo dan ayuda a trabajadores

A decenas de personas está ayudando el Movimiento Hermandades del Trabajo, mediante los cursos intensivos de formación profesional que está ofreciendo.

Mucha gente de recursos limitados han conseguido buenos empleos en fábricas, con el gobierno, en el comercio en general y han montado sus propios negocios luego de haberse especializado con los cursos de las Hermandades del Trabajo.

Los cursos se ofrecen a precios módicos pero en el caso de personas de extrema limitación económica se les dan becas. Los cursos que ofrece a partir del 5 de setiembre al 4 de diciembre, son los siguientes: corte y confección taquí mecanografía, curso de belleza adornos de queques y decoración.

Esos cursos están preparados para quienes no tienen trabajo, ni oficina ni profesión, pero tienen deseos de superación.

PURDY MOTOR S.A.

Comunica a sus estimables clientes

Que a partir del lunes 30 de agosto, sus oficinas se trasladarán al nuevo edificio en el Paseo Colón.

Oportunamente, se avisará el traslado del departamento de Taller y Repuestos, el cual seguirá atendiendo provisionalmente, de La Castellana 100 vrs. al este y 125 vrs. al sur.

Al mismo tiempo, agradece, la consideración que le han dispensado por las inconveniencias presentadas con motivo del traslado temporal de sus oficinas y taller mecánico.

Valiosa donación para el Acueducto del Alto de La Trinidad de Moravia



El patriarca don Ramón de Jesús Jiménez obsequió noventa metros cuadrados de su finca, sita en El Alto de La Trinidad de Moravia, con el objeto de que el SNAA instale el tanque metálico elevado de almacenamiento de 30.000 litros de capacidad, para el suministro de agua a ese sector. Con esta instalación cuyo costo es de ₡ 30.000.00, incluyendo una línea de tubería adicional de 600 metros de longitud y 4 pulga-

das de diámetro, se realizará la segunda etapa del proyecto que beneficiará a los vecinos de esa comunidad. Se aprecian en la fotografía al Diputado don Carlos Manuel Villalobos, que se ha preocupado por la ejecución de esa obra, al Ing. Rodrigo Quirós, del SNAA, al donante don Ramón de Jesús Jiménez y a don Dagoberto Ureña, Presidente del Comité de Desarrollo de La Trinidad de Moravia.

Sólo equinos vacunados se se importarán a Costa Rica

Desde el viernes último, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, únicamente permitirá que se importen equinos a Costa Rica, si vienen acompañados, además del certificado sanitario regular, de una certificación en la que se haga constar que han sido vacunados contra la Encefalitis Equina tipo Venezuela (VEE virus vivo modificado) y certificado de negatividad de la prueba de Coombs para la Anemia infecciosa equina.

Ambos certificados deben estar firmados por un médico veterinario oficial. Ameritó la anterior medida la prevalencia de la Encefalitis Equina tipo Venezuela en el Área Centro-

americana, México y Estados Unidos, que ha cambiado con tendencia a un incremento en el número de casos y a su presencia en nuevas áreas.

También, que a pesar de estar aparentemente controlada en nuestro país dicha enfermedad, siempre pueden existir equinos receptivos.

Asimismo, se consideró que existe entre los equinos en forma enzootica, en el área centroamericana, la llamada Anemia Infecciosa equina, la cual también tiende a su expansión y en este caso particular no hay por ahora producto biológico específico para su prevención.

Piden solucionar problema de agua en Nandayure

Por acuerdo firme aprobado en sesión reciente, la Municipalidad del cantón de Nandayure, resolvió solicitarle al señor Presidente de la República interponer sus buenos oficios, a efecto de que se le dé solución al gravísimo problema de la falta de agua potable en la ciudad Carmona, ya sea por medio de una partida específica o por medio de la Intervención del Servicio Nacional de Acueducto y Alcantarillado.

En relación con la noticia anterior, el redactor que cubre la fuente de noticias del SNAA fue informado en las oficinas

de esa institución que desde hace varios años se pudo haber solucionado el problema de abastecimiento de agua, no solo en Carmona, sino también en otras poblaciones del cantón de Nandayure, como San Pablo y Puerto Thiel, todas las cuales estaban incluidas en el programa de acueductos en zonas rurales, pero que, lamentablemente, tales proyectos no se pudieron llevar a cabo por la oposición a los planes del SNAA por parte de la Municipalidad de aquel entonces y de algunos vecinos.

Once negocios clausurados ayer por falta de higiene

Suman once los negocios clausurados por falta de higiene y expendio de alimentos perjudiciales para la salud.

Los datos suministrados a LA REPUBLICA, agregan que elen más fueron alertados a re-

parar instalaciones y otras mejoras en un plazo de tres a ocho días.

El programa, se inició en la ciudad capital, pero continuará en todos los cantones y se extenderá luego a las provincias.

Hoy en la mañana, se colocarán carteles en los negocios cerrados que llevarán la siguiente leyenda: "El Ministerio de Sanidad Pública ha ordenado el cierre de este negocio por deficiencias sanitarias".

Ciudadano: Una ciudad limpia es orgullo de sus habitantes. Municipalidad de San José.

ande

Asociación Nacional de Educadores

La Asociación Nacional de Educadores, A.N.D.E. se une con todo entusiasmo a la gran jornada patriótica "LA CAMPAÑA PRO VIVIENDA DIGNA", que se inicia el 1º de setiembre.

Los educadores afiliados a la ANDE, debemos participar en esta actividad convencidos de su enorme trascendencia y seguros además, de que nuestra ayuda se va a traducir en positivos logros en favor de muchas familias de costarricenses dignos, que necesitan de la colaboración de sus conciudadanos para habitar una casa que reúna las condiciones inherentes con la dignidad humana.

La Directiva Central, desfilará portando el Pabellón Nacional y el de la ANDE, a la cabeza del desfile que ha de efectuarse el 1º de setiembre en San José; invitamos a todos

los andinos a acompañarnos en este desfile, para testimoniar la complacencia que sentimos los educadores de sumarnos a esta campaña. No sólo desfilarémos de primeros sino que de primeros depositaremos el valor de una casa en la MARATONICA PRO VIVIENDA DIGNA.

Deseamos que nuestra presencia signifique algo más que una actitud pasajera o de un momento de entusiasmo. Queremos que todos nuestros compañeros, distribuidos en el territorio nacional, se integren vigorosamente en sus comunidades respectivas a este grandioso movimiento nacional, que reafirmará la virtud incomparable del costarricense, cuando dice: Presente! al llamado en pro de las causas nobles y justas de la Patria.

Debemos de colaborar con las autoridades locales y con los vecinos

de cada lugar, para que la campaña resulte lo más productiva que sea posible.

Hacemos un llamado a todas nuestras filiales para que contribuyan con los aportes económicos máximos que logren recolectar entre los asociados y los remitan directamente a nuestro Tesoro General en San José, para hacer llegar luego al Comité Nacional de la Campaña, el total de lo recaudado por la ANDE.

Adelante compañeros de la Asociación Nacional de Educadores... Cada uno a su puesto a cumplir con su deber en esta gran jornada de bien nacional...

Efraim Rojas Rojas
PRESIDENTE

Carlos Herrera Murillo
SECRETARIO GENERAL



Guardia Rural apoya el plan de Vivienda Digna

En el auditorio de la AN-DE, el Ministro de Gobernación, Dr. Carlos Manuel Vicente Castro, anunció que la Guardia Rural apoyará el Programa de Vivienda Digna que realiza el IMAS.

El Ministro se reunió en ese lugar con 78 delegados y directores de regiones de la Guardia Rural, el Padre Armando Alfaro, Director del IMAS, y representantes del Comité del citado plan.

En el acto se explicaron de talles de la maratónica que se realizará el próximo 19 de setiembre, con el fin de que los rurales organicen comités en sus respectivos lugares.

El Padre Alfaro hizo una amplia exposición de los motivos por los cuales se creó el IMAS. "Este Instituto no es como se ha dicho por ahí, que va a construir tugurios con distinto rostro. ¡No! Construiremos viviendas dignas en las comunidades que presenten sus proyectos. El IMAS no irá a los pueblos. Estos tienen que venir a nosotros".

Por otra parte, el Ministro Vicente se reunió con funcionarios del IMAS y todos los Gobernadores de provincias con el mismo propósito.

De esta forma toda la Guardia Rural y las gobernaciones se unen a la gran campaña nacional pro vivienda digna.

Pedidas ternas para nombrar la Junta de Socorro Mutuo

El Ministro de Gobernación, Dr. Carlos Manuel Vicente Castro, pidió las ternas respectivas para nombrar la Directiva de la Junta de Socorro Mutuo de los Empleados de Telecomunicaciones.

Dichos funcionarios habían solicitado al Dr. Vicente integrar esa junta en vista de que los anteriores miembros ya habían vencido su período desde hace tiempo y existen numero

sas quejas sobre graves atrasos.

De acuerdo con la ley 3612, de 16 de diciembre de 1958, esa directiva debe integrarse con personal del Correo, Telégrafo, Teléfono, Radio Nacional y Asociación de Jubilados de Telecomunicaciones.

Por lo tanto, el Ministro pidió que le enviaran las ternas para proceder a nombrar los directivos.

Utilice los servicios que le brinda la Cruz Roja, ella le sirve a todos sin distinción de credo, raza, nacionalidad o clase social.

Una reciente información de prensa dio cuenta de que el Gobierno ha obtenido un préstamo para el acondicionamiento en Puntarenas, de un aeropuerto internacional alterno, con el agregado de que el Ministerio de Transportes se dispone a emprender la obra.

Con el perdón de lo que pien en muchas personas nosotros nos arevemos a calificar de "atentado" el buan juicio este proyecto.

Y bueno es que demos razones, porque no nos oponemos por oponernos simplemente.

Acondicionar el actual aeropuerto de Puntarenas, como alterno para recibir aviones internacionales e nos ocurre un día parate, a la vez que un gasto innecesario y perjudicial.

¿Qué ganaríamos los costarricenses y también los extranjeros, con que viniendo para Costa Rica de algún viaje se nos dejara en Puntarenas? Absolutamente nada.

En primer lugar, no hay en el puerto un buen hotel de primerísima clase para alojar a los pasajeros, de lo que se deduce que muchos se vendrían por la carretera, alquilando un vehículo cuyo costo no bajaría de los cien o más colones.

¿Ventajas con eso? Creemos que no.

Indudablemente que a los pasajeros de un avión que no pudiera aterrizar en El Coco por estar cerrado como ocurre frecuentemente, les haría más gracia que los llevaran a Panamá o a Managua, por lo menos hay muchas comodidades de que disfrutarían mientras se les trae a Costa Rica.

Pero que los dejen en Puntarenas, donde se carece de casi todas las comodidades, no nos parece que a ninguna persona le haga ni una pizca de gracia.

Si no hay facilidades en Puntarenas, ¿cómo es que se pretende hacer una inversión de varios millones de dólares en el acondicionamiento de un aeropuerto, que está bien para recibir aviones nacionales, pero no los que vienen del exterior.

Pongamos los pies en el suelo y razonemos. El costo de mantenimiento de ese aeropuerto internacional alterno, vendría a ser una carga más para el Gobierno, pues ese costo no lo pagarían las compañías de aviación.

Se necesitarían buenos equipos de navegación en Puntarenas, equipos que no tiene El Coco totalmente, según hemos sabido, lo que sería una barbaridad echar a la calle millones de dólares en un proyecto que ningún beneficio dejaría para el país.

Nos parece, como Cámara que asocia a un grupo respetable de ciudadanos dedicados al comercio, que Puntarenas se beneficiaría mucho más con que se invirtiera el dinero necesario en la construcción de un nuevo puerto y de sus muelles, para que puedan atracar toda clase de barcos que traigan y lleven mercaderías, que con un aeropuerto alterno.

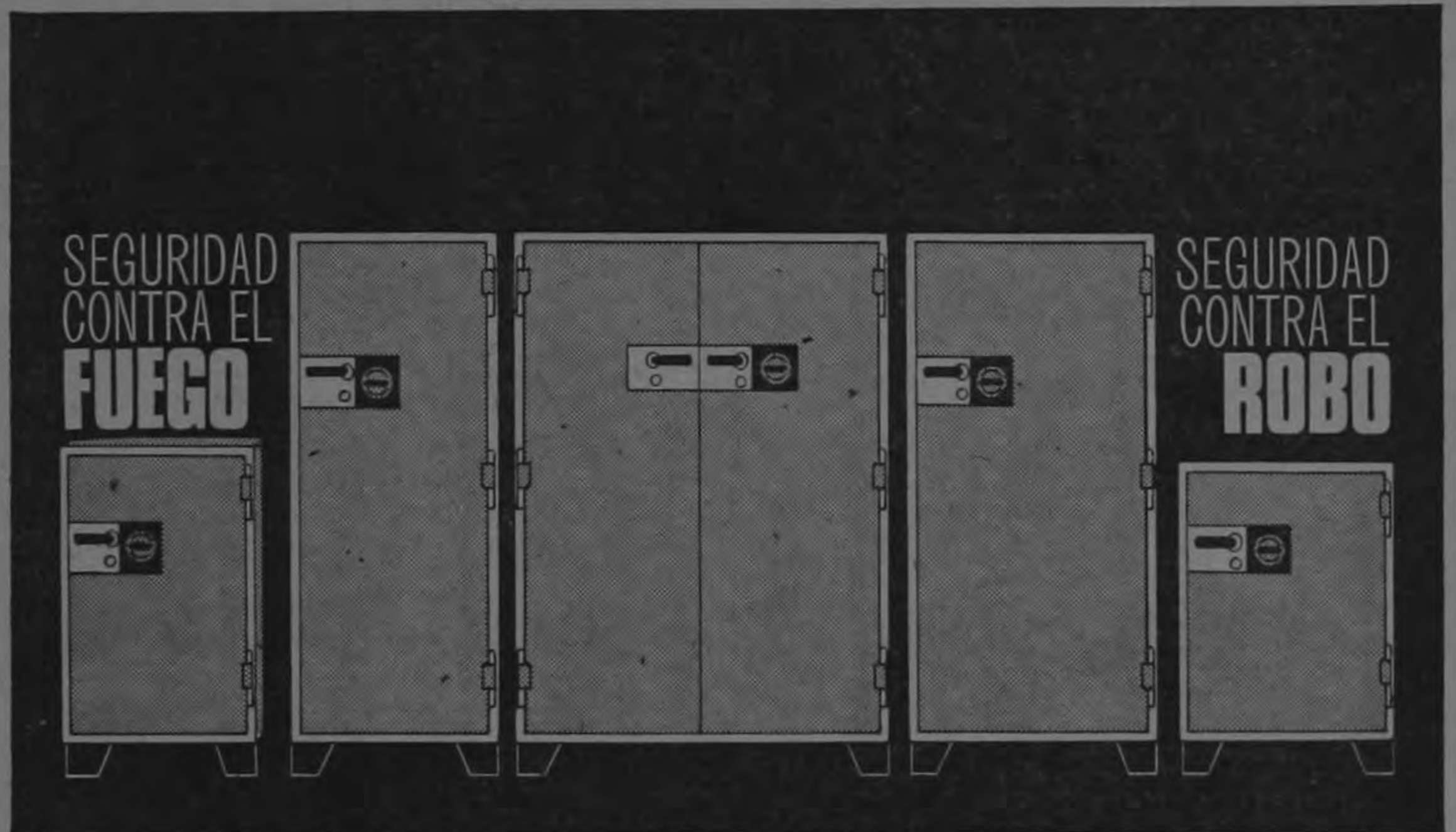
Hay que pensar que las condiciones portuarias de nuestro puerto del Pacífico son deplorables y lo serán cada vez más, en tanto no se ponga mano en el asunto. Con ello, Puntarenas estará llegando a una situación difícil en muchos aspectos, que no salvaría el acondicionamiento del aeropuerto local como internacional alterno.

Por eso nos inclinamos por apoyar esta última iniciativa que si constituiría una inversión beneficiosa, necesaria y urgente. De eso todos estamos conscientes.

Y si existe un problema portuario grave, ¿por qué no echar manos a todos los recursos para solucionarlo? Es lo que debe ser y a eso invitamos al Gobierno.

Itoki

LA CAJA DE SEGURIDAD QUE MAYOR SEGURIDAD LE OFRECE



7 MODELOS DE DOBLE SEGURIDAD

Itoki es la única caja de seguridad que le ofrece cierre de combinación y cierre de llave en su puerta exterior para su comodidad.

Itoki es la caja de seguridad que resistió temperaturas hasta de 2.000° F. y caídas de 14 pies sin sufrir daño alguno.

HOY MISMO... ASEGURE SU SEGURIDAD CON



ALGO DIFERENTE EN CAJAS DE SEGURIDAD

DISTRIBUYE...



BEJOS M. YAMUNI E HIJOS LTDA.
TELEFONO 21-22-21 APARTADO 10024
AVENIDA CENTRAL

Dios intervendrá pronto en el destino del hombre

Las males que hoy sufre la humanidad y que están a punto de exterminarla son tales, que no pueden ser corregidos por la mano del hombre. Por eso, apoyándonos en el texto de la Sagrada Biblia, podemos afirmar que Dios intervendrá personalmente en lo que falta de este siglo por poner remedio a estos males y traeremos la paz y la felicidad, dice en entrevista a LA REPUBLICA el Lic. Julio Montevilla Vargas, pastor de la Iglesia Adventista.

El Lic. Montevilla es de nacionalidad boliviana. Realiza un recorrido por todo el continente dictando conferencias sobre la segunda venida de Jesús y "el fin del mundo tal como lo conocemos ahora, para ser restaurado totalmente después de su purificación por el fuego".

—:Cuál es el objeto de su gira?

"Conocer personalmente las diferentes culturas y los problemas que están afrontando los países del Continente. Especialmente, el problema común a todos ellos: la criminalidad, la delincuencia y la drogadicción, que últimamente han cobrado proporciones alarmantes en todo el Continente Americano.

La Iglesia Adventista está luchando denodadamente para frenar estos males sociales, y para ello cuenta con miles de conferencias, cientos de colegios, universidades y hospitales en todo el mundo. Además cuenta con el Departamento de Temperancia que produce miles de películas que ayudan a dejar de fumar, a prevenir la drogadicción y la delincuencia".

—:Cuál es la causa de estos problemas?

"La causa principal de todos estos problemas es la crisis del hogar, íntimamente ligada a la de incredulidad y materialismo que estamos viviendo. Por otro lado, lo consideramos como una de las señales precursoras del fin del actual estado de cosas, del fin del mundo tal como lo conocemos no de la extinción del planeta.

"La actual civilización de nuestro planeta sufre de cuatro males que el hombre no puede resolver: 1º) la superpoblación

mundial; 2º) el hambre, 3º) la contaminación ambiental; 4º) criminalidad, y habiendo genéricamente, la inmoralidad. Creo que estas cuatro cosas sólo Dios puede resolverlas, y estoy convencido que estamos viviendo en los días finales de la historia de este mundo tal como lo conocemos, y que muy pronto Dios intervendrá personalmente en su segunda venida en los destinos de la Humanidad.

"Muchos científicos que no tienen nada que ver con la religión están prediciendo que el mundo no tendrá más de veinte años de vida. Otros llegan a decir treinta años, y aunque no hay ninguna indicación en la Biblia en cuanto a la fecha exacta, personalmente, al contemplar la situación mundial, creo que difícilmente llegaremos al año 2.000. Que mucho antes de esa fecha se producirá el acontecimiento más grandioso de la Historia: la segunda venida de Jesús en forma personal, para establecer un nuevo orden permanente de paz y de concordia en el mundo. Ya no habrá más muerte, ni odio, ni dolor; el hombre alcanzará su plena felicidad.—"

—:Quiere decir eso que todos los hombres se salvarán?—

"No. Entonces desaparecerá todo aquello que atente contra la paz y la felicidad. Los hombres malvados dejarán de existir, serán destruidos. Tendrán que pagar sus delitos con una muerte atroz en el infierno de fuego y azufre en este mundo, cada uno según el grado de su culpabilidad, ya que previamente al establecimiento del reino de paz y de concordia, Dios hará caer todo el planeta con fuego que lo purificará de todo lo malo, incluyendo a los pecadores que han rechazado la misericordia divina, hasta extinguirlos completamente.

"Ellos no estarán ardiendo en el fuego eternamente, ya que sería una injusticia que por una vida de ochenta años de maldad tengan que sufrir toda una eternidad.

"Sin embargo, antes de hacer todo, Dios habrá dado muchas oportunidades a los seres humanos, de escoger deliberadamente la destrucción para siempre, o la vida eterna. Creemos según la Sagrada Escritura, que este planeta, después de ser purificado por el fuego, será el hogar de los redimidos, en donde vivirán eternamente felices. Yo hago un llamamiento a todos quienes lean estas palabras para que piensen seriamente en la hora por la cual el mundo está atravesando y dirijan sus miradas al Todopoderoso, a fin de que puedan hacer suya esta maravillosa esperanza".

El naufragio del "Grand Ranger" inspira decreto

El Poder Ejecutivo dictó reglamento relativo a las mercancías procedentes de zozobra o naufragio, según Decreto N° 1905-H, de 16 de los corrientes, el cual quedó vigente desde ayer, fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Según su parte dispositiva: "Cuando sean rescatadas mercancías procedentes de zozobra o de naufragio, y sean en tregadas a la Aduana más próxima, el Administrador de la Aduana deberá proceder al aforo de las mismas".

Los administradores podrán otorgar las averías que considere del caso, sin sujeción a lo dispuesto en el decreto N° 73 del 3 de octubre de 1965, y Decreto Ejecutivo N° 22 de 22 de noviembre de 1957, a las mercancías procedentes de zozobra y de naufragio, de acuerdo con el estado actual de las mismas, así como las circunstancias que concurran para su rescate y el lugar donde se encuentren.

Se consideró, para dictar el decreto, "que el título XI, Capí-

tulo XXVII del Cauca, se refiera a las mercancías procedentes de zozobra o de naufragio que sean rescatadas, indica que las mismas deben ser en tregadas a la Aduana más próxima. Esto con el fin de que sean aforadas y paguen los respectivos derechos de importación. También, "que el mencionado Capítulo XXVII es muy oscuro ya que no menciona lo relativo a las averías, que pueden darse en las mercancías procedentes de zozobra o de naufragio.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA ESCUELA ANEXA DE ARQUITECTURA

Se abre Concurso de Antecedentes para adjudicar dos becas del Programa Universidad de Costa Rica — Gobierno de la Gran Bretaña, de acuerdo con las siguientes bases:

OBJETIVOS:

Cursar un programa especial de aprendizaje en métodos modernos de enseñanza en el Departamento de Desarrollo y de Estudios Tropicales de la Escuela de Arquitectura de la Asociación de Arquitectura de Londres.

Concluido el programa los becarios, deberán servir a la Universidad de Costa Rica durante un lapso no menor de cinco años en el desarrollo de los programas docentes de la Carrera de Arquitectura.

FINANCIACION:

El Gobierno de la Gran Bretaña, proporciona:

- Pago mensual de sesenta libras esterlinas
- Pasaje de ida y regreso de Inglaterra
- Pago de estudios
- Cuarenta libras esterlinas para libros una sola vez
- Seguro de salud

La Universidad de Costa Rica brindará un complemento mensual de la beca y hasta tres pasajes completos para cada uno de los dos candidatos seleccionados, caso de que tengan que trasladarse con sus respectivas familias.

El período de estudios será de diez meses (octubre-71—Julio-72).

REQUISITOS.

Los méritos de los candidatos serán ponderados con base en los atestados que acompañen a su solicitud, relativos a:

- Estudios realizados
- Título obtenido
- Experiencia profesional y docente
- Publicaciones
- Dominio del inglés, como mínimo

SOLICITUDES:

Los interesados deberán presentar sus solicitudes y atestados a más tardar el día 10. de setiembre de 1971 a las once horas (11.00 a.m.) en la Dirección de la Escuela Anexa (Edificio de Ingeniería, N° 117).

En el acto de su recibo, o en fecha posterior que se señalará al interesado, se efectuarán las entrevistas.

Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL RECUERDA

A sus estimables clientes importadores que el plazo para la presentación de solicitudes de divisas al Banco Central de Costa Rica, de todas aquellas mercaderías que fueron embarcadas con anterioridad al 19 de junio de 1971, o sea la llamada "presa", vence el próximo martes 31 del presente mes.

BANCO NACIONAL DE
COSTA RICA

BANCO CREDITO AGRICOLA
DE CARTAGO

BANCO DE COSTA RICA

BANCO LYON S. A.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

BANCO DE AMERICA S. A.

San José, 28 de agosto, 1971

814.149

asegurados

en todo el país

Un estudio estadístico, dado a conocer recientemente por la Sección de Afiliación del Seguro Social, muestra que al 31 de diciembre del año 1970, el total de asegurados en todo el país se distribuía así:

Trabajadores 269.631; familiares, 544.518. Total de asegurados: 814.149.

Las adscripciones en las Clínicas Periféricas del Área Metropolitana de San José, llegaron, a la misma fecha, a estas cifras:

Clínica Dr. Moreno Cañas: Asegurados Directos: — 31.583. Asegurados Familiares: 48.963. Total: 80.546.

Clínica Dr. Clorito Picado: Asegurados Directos: — 22.079. Asegurados Familiares: 27.834. Total: 49.913.

Clínica Dr. Carlos Duán: Asegurados Directos: — 29.433. Asegurados Familiares: 45.601. Total: 75.034.

Clínica Central: Asegurados Directos: 20.907. Asegurados Familiares: 29.463. Total: ... 47.370.

Clínica Dr. Jiménez Núñez: Asegurados Directos: 18.513. Asegurados Familiares: 31.093. Total: 49.606.

TODOS VIENEN. TODOS VAN
TODOS BUSCAN a "DON JUAN"

Lanzan S.O.S. sobre el estado del muelle metálico de Limón

(Viene de la primera página)
Según reporte confeccionado por una compañía de Nueva York la EBASCO, que fue contratada por la Northern Railway Co. en 1960, el deterioro de los pilotes en las zonas críticas era de un 10 a un 15%, promedio de un 26% máximo de pérdida de ma-

terial en el área transversal de los mismos.

DISMINUYE RESISTENCIA

En su informe técnico, el Ing. Zúñiga dice: "Como podemos observar, la capacidad de resistir los esfuerzos a que se ve sometida la estructura ha disminuido notablemente en los pilotes apuntados, ya que si se estima que el material de hierro forjado tiene un esfuerzo de resistencia a la tensión de 3.000 libras por pulgada cuadrada, al disminuir el área del pilote en 68.21 cm², equivalentes a 10,5 pulgadas cuadradas, el esfuerzo de tensión máximo a que pueda ser sometida la pieza se disminuye en 31.500 libras.

EL PROBLEMA

El Ing. Zúñiga, en su análisis, divide el gravísimo problema en tres secciones:

PRIMERA SECCION: está en condiciones aparentes de estabilidad, pero su situación se puede clasificar de mala, ya que no se dio el mantenimiento necesario durante muchos años.

SEGUNDA SECCION: Las condiciones de esta área se pueden clasificar de muy malas, falta gran cantidad de varillas tensores, los pilotes están desgastados por la corrosión y algunos de ellos desplomados por la acción de los impactos horizontales de los barcos. La madera del piso está en malas condiciones y el estado de las vías no es satisfactorio.

TERCERA SECCION: Esta es el extremo oeste de la "T" donde están ubicados los atracaderos 2 y 3, el estado de la sección se puede clasificar de pésimo, catastrófico.

Por falta de las defensas y las varillas tensores, la estructura ha sido sometida a esfuerzos tales que llevaron a los miembros de la misma a deformaciones permanentes.

Toda la estructura completa se encuentra peligrosamente desplomada hacia el norte, en dirección a la costa. Los pilotes han perdido su aplomo, inclinándose su eje vertical en forma que se nota a simple vista el desplazamiento de la estructura que es de 24 pulgadas.

El estado del piso de madera no es satisfactorio ni el de la vía férrea existente. En esta sección, debido al exceso de carga, hace algunos años hubo un asentamiento de varios pilotes hasta de 12 pulgadas.

RECOMENDACIONES

El Ing. Zúñiga formula las siguientes recomendaciones:

—Un programa de reparación y mantenimiento con carácter de emergencia.

—Darle a la estructura del Muelle Metálico, sobre todo en el aspecto estructural, un mantenimiento intensivo.

—Recolocar y cambiar todas las barras dañadas inmediatamente, pues de lo contrario se corre el peligro de un serio percance con costos extraordinarios para todos. Este punto se ve además, muy seriamente afectado por la falta de defensas adecuadas en los puestos de atraque 1, 2 y 3.

—Estudiar cuidadosamente la condición actual de los materiales de que está compuesta la estructura; cuantificación de pérdida del área transversal por la acción corrosiva del agua de sal y otros agentes corrosivos; estado actual de la estructura en general, tanto la que está fuera del agua como sumergida y tam-

bién la parte enterrada en el fondo del mar. Para realizar este estudio es necesario contratar o entrenar buzos para que lleven a cabo las investigaciones y pruebas necesarias para el agua.

DEFENSAS DEL MUELLE

En su Informe, el Asesor Técnico de JAPDEVA se refiere a las defensas del muelle, que en realidad según él, ya casi no existen pues la mayoría están falladas y recostadas contra el muelle y desgastadas por la acción de la corrosión. Esto provoca que la estructura del muelle sirva de defensa, en vez de la defensa propiamente dicha, trayendo como consecuencia que la estructura debilitada del muelle reciba terribles impactos de los barcos atracados, provocando vibraciones y desplazamientos peligrosos de la estructura de atraque.

PELIGRO INMINENTE

"De continuar esta situación", dice el Ing. Zúñiga en su informe "por unos meses más, no sabemos cuánto podría ocurrir una tragedia de grandes proporciones, perdiéndose tramos enteros de la plataforma de atraque, o desquiciándose a tal extremo que quedará inutilizada".

DAÑOS AL MUELLE

El movimiento de barcos en los atracaderos 1, 2 y 3 del muelle metálico de Limón durante el mes de junio registró atraques de naves desde 495 toneladas hasta 7004 toneladas sobre el muelle; cada vez que las olas le empujan contra éste, se puede estimar el impacto por medio de una fórmula deducida por los ingenieros portuarios japoneses de 8.000 a 48.000 kilogramos, según sea el tamaño de la ola y la velocidad con que el barco se

desplace contra el muelle y la velocidad y dirección de los vientos predominantes.

Este impacto —advierte el informante— se está repitiendo cada cierto lapso de tiempo en ambos lados de la plataforma de atraque cuando hay barcos atracados allí. Como las defensas no están capacitadas para absorber la energía que produce este impacto, como debe ser, la estructura del muelle está recibiendo casi la totalidad de la energía que produce dicho impacto lo que provoca deformaciones peligrosas en sus componentes, máxime si se toma en cuenta la falta de arriostres o tensores dentro de la estructura actual y el estado de desgaste por la corrosión de pilotes y vigas.

OTRO PELIGRO

Estas defecciones a uno y otro lado del muelle, provocados por el impacto de los barcos, puede llevar el metal de los pilotes a su punto de fatiga y venir el colapso por ruptura repentina de uno o una serie de pilotes; es necesario e imprescindible corregir esta anomalía cuanto antes, construyendo defensas independientes del muelle que absorben la energía del impacto de los barcos por sí solos y liberen a la estructura actual del muelle de estos esfuerzos.

CONSECUENCIAS

El Ing. Rodolfo Gudián representante de la Cámara Nacional de Bananeros ante la Comisión Asesora Portuaria, manifestó que los alcances de la imprevisión que representa este estado lamentable del muelle metálico de Limón, pueden ser sencillamente desastrosos para la economía del país en general.

La Cámara Nacional de Bananeros está tratando de reanudar una campaña, a nivel nacional, para lograr que se prevengan las consecuencias de un problema técnicamente señalado y que afectaría a muchas personas.

Columna Scout



Miguel Angel González E.

El dirigente que les presentamos hoy es el Sr. Miguel A. González Cornejo, hijo de Miguel A. González M. y Emilia Cornejo U., casado con la Sra. Gabby Caballero, nació el 1º de setiembre de 1948 en la ciudad de Desamparados, San José.

Realizó sus estudios pre escolares, primarios y secundarios, en la escuela García Monge, y Liceo Monseñor Odio H., respectivamente, en Desamparados.

Ingresó al Movimiento Scout en el año 1969, al Grupo N° 8 di rigido por el Sr. Oscar Alvarado S., grupo que funcionaba en la antigua escuela Juan Rudin en esta capital.

Ha participado en varios eventos entre los que podemos citar el V Campeonato Centroamericano celebrado en Honduras, formó parte del Cuerpo de Servicio Scout en la Feria Mundial de Nueva York, celebrada en los años 1964-65, siendo reconocido como mejor guía de patrulla, tres Canapas, fungió como Director de Publicaciones en el I Jamboree Nacional, celebrado en nuestro país.

Entre los cursos de adiestramiento recibidos podemos citar cuatro cursos para guías de patrullas, Precertificado para el adiestramiento de dirigentes en las Ramas de Lobatos y Scouts, preliminar de Insignia de Madeira de Lobatos, Curso para Comisionado Scouts.

Durante su vida de Scout ha desempeñado varios puestos como fueron Sub-Guía, Guía y Primer Guía de Patrulla, Sub-Jefe de Trova, Jefe de Manada.

El 1º de julio de 1970 fue contratado por la Asociación de Scouts de Costa Rica para formar parte del Servicio Scout Profesional, para ser destacado como Comisionado Ejecutivo en la Región XII, en el Pacífico sur de nuestro país, teniendo a su cargo la Oficina Regional de donde maneja el asesoramiento, supervisión y desarrollo del Escultismo en la Zona Sur.

...un tiro!

ágiles

SAFARI

POR AVANTI

El Banco Central responde a editoriales de "La República"

En las entregas de los días 22 y 25 del corriente mes, el señor editorialista del matutino LA REPUBLICA vuelve a solazarse con un tema que parece ser muy de su agrado, e insiste en que el Banco Central de Costa Rica actuó en forma impremeditada al imponer restricciones a la importación. Según el columnista, la actitud del Banco Central contrasta con las recientes medidas adoptadas por el señor Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, pues, en tanto que —afirma el comentarista— "...nadie se atrevería a poner en entredicho la seriedad con que han sido adoptadas" (por el señor Nixon), en nuestro país todo ha sido dejado "...a la improvisación o a dudosos objetivos políticos".

ANÁLISIS

Para destacar lo dudable del aserto del periodista de LA REPUBLICA conviene analizar sus aseveraciones a la luz de algunos informes que la prensa mundial ha difundido sobre el asunto, así como de diversas afirmaciones de connotados hombres públicos de Costa Rica. Pero antes debe hacerse la advertencia de que la decisión de la Junta Directiva del Banco Central —que el articulista critica—, en cuanto a colocar en la lista B al panel recargado, es decir, la decisión de la Junta de que las divisas para la importación de ese artículo de bien venden a los interesados con un 15% de recargo sobre el tipo oficial de cambio, es para las empresas periodísticas en realidad más beneficiosa que la que adoptó el Banco en 1967, oportunidad esta última en la cual las divisas para ese mismo fin debían obtenerse en el mercado libre, que registró tipos de cambio con incrementos superiores al discutido 15% de recargo. Resulta curioso que en aquella oportunidad LA REPUBLICA se hubiera guardado de hacer el despliegue de críticas que ahora hace acerca de una cuestión que resulta más ventajosa para los periódicos de lo que fue en el pasado; y es injusto que tampoco se refiera a la circunstancia de que las empresas periodísticas no están afectas al pago de ningún impuesto de aduana, ni están gravadas por el Protocolo de San José ni por el impuesto sobre las ventas aparte de que no tienen el problema de la competencia centroamericana.

CONTRADICCIÓN

En su afán de poner en evidencia las que él considera diferencias fundamentales entre lo actuado por el Banco Central y las decisiones del Presidente Nixon, el editorialista afirma que las medidas estadounidenses fueron bien meditadas y estudiadas por los técnicos y que resultan ajenas a toda interferencia o implicación de carácter político. Mientras el comentarista hace esa afirmación su mismo diario publica, el 24 de agosto en curso, un comentario en el que se lee que "...en esos medios (el Fondo Monetario Internacional) se señala que los Estados Unidos está siguiendo una política contradictoria al hacer énfasis en el papel oro (derechos especiales de giro) como reserva internacional insistiendo al mismo tiempo que el oro no tiene cabida en el sistema monetario". Y el comentario noticioso agrega: "Los derechos especiales de giro están respaldados por oro, señalan los funcionarios de la Institución. Además, si los Estados Unidos considera que el oro no tiene lugar en el sistema monetario, por qué molestar se en cuanto a su precio". Y luego que: "en esos medios se cree que lo que complica la posición norteamericana son consideraciones de política interna".

Por su parte, el Lic. Alberto Di Mare, exministro de Planificación y uno de los principales críticos de las medidas tomadas en Costa Rica, dijo en una

mesa redonda celebrada en la Universidad Nacional lo siguiente (según lo destaca el resumen publicado por el diario "La Nación" en su edición del 25 de este mes): "el paquete que tan dramáticamente presentó Nixon, es de presidente, no de economista, por esa razón puede ser que los economistas no es temas de acuerdo, pero quizá los políticos lo consideren un acierto".

Las dos citas hechas arriba bastan para demostrar la equívoca vocación en que ha incurrido el editorialista, inducido por su afán de encontrar argumentos con los cuales criticar al Banco Central, imputándole a la Institución una serie de errores que, según el criterio del columnista, no contiene el plan norte americano. Examinemos ahora cuáles son esos errores que se le atribuyen al plan del Banco Central.

ERRORES

Aquí las medidas fueron adoptadas, en opinión del periodista, según el procedimiento de dejar todo "...a la improvisación o a dudosos objetivos de tipo político", desde luego en contraste con "...la seriedad con que han sido adoptadas" las correspondientes medidas estadounidenses. Se olvidó así el hecho de que la Junta Directiva del Banco informó, en la contestación que dio a un planteamiento de varias Cámaras del país, que "...luego que realizó un cuidadoso análisis del asunto —tanto por parte de la Junta Directiva como de la Comisión de Balanza de Pagos nombrada al efecto— el Banco Central resolvió aplicar las disposiciones contenidas en el primer párrafo del artículo 97 de su Ley Orgánica." "Como es natural y corriente en estos casos —dijo la Junta en ese comentario—, los estudios y las deliberaciones previas a la adopción de una medida de ese tipo, deben guardar el mayor sigilo posible, y el público se entera de ellos cuando la disposición cobra vigencia. De no haber actuado en esa forma el Banco Central, se hubiera producido un drenaje de divisas por un monto muy elevado. El anuncio inesperado —necesariamente inesperado— no significa, como algunos quieren interpretar, que el Banco actuara precipitado e impremeditadamente".

En esa misma contestación a las Cámaras, cuyo texto se envió a todos los periódicos, pero que solamente fue publicado en forma completa por "La Nación", se explica, además, claramente cuál era la situación de las reservas monetarias internacionales al 18 de julio, que obligó a la Junta a adoptar, por unanimidad, la medida de contención de las importaciones. ¿De dónde puede deducirse que hubiera habido impremeditación? ¿Cree el señor editorialista, acaso, que este asunto podía haberse discutido públicamente? ¿Qué supone él que hubiera sucedido, en tal caso, con las menguadas reservas internacionales?

EL TIEMPO DIRA LA VERDAD

El columnista tiene la idea de que "las medidas anunciadas y puestas en vigencia en estos días por el Banco Central prueban lo anterior, pues no sólo han sido desafortunadas y parciales, sino que no ha habido una sola persona entendida en cuestiones económicas que no las haya criticado". En cuanto a si las medidas del Banco fueron desafortunadas o no, so lamentablemente el tiempo podrá demostrar una u otra cosa; por ahora vale la pena decir que, aparte de que se ha frenado la salida de divisas en el mercado oficial, se ha constituido un fondo de varios millones de dólares en el mercado libre, que permite hacerle frente con mayor volumen de recursos al incremento de importaciones que regularmente se presenta al finalizar el año. No es posible,

por otra parte, calificar de parciales a las medidas del Banco si, como lo explicó la Junta Directiva de la Institución en su respuesta a las Cámaras, la posición de reservas al promediar el mes de junio y las perspectivas para el resto del año con formaban "una situación tal que tenía que ser corregida a la mayor brevedad posible, con la adopción de medidas que tuviera efectos inmediatos en la contención de las importaciones, porque, de no hacerse, se hubiera llegado a un estado similar al existente en 1966 cuando se produjo un saldo negativo en las reservas monetarias internacionales".

Esperar a que se presentara una lamentable situación como esa, resultaba sumamente grave, pues hubiera obligado al Banco a obtener financiamiento, oneroso y de corto plazo, con el fin de dotar al país de las divisas que requiera para pagar sus importaciones y la adquisición de servicios en el exterior". Y que "Consecuentemente, como primera medida —agrega la respuesta de la Junta—, el Banco debía decretar normas para la restricción en el uso de las divisas, en tanto se estudiaban y preparaban los proyectos tendientes a lograr un comportamiento más conveniente y estable de la balanza de pagos".

De esto se desprende fácilmente que las restricciones cambiarias no se consideraron, en ningún momento, como la única medida que debía tomarse (lo cual si hubiera dado pie para calificarlas de parciales); si no que fueron consideradas como un muro de contención, para defender las pocas reservas existentes y siempre con la finalidad de preparar los proyectos requeridos para combatir en sus orígenes el desequilibrio de la balanza comercial. Debe observarse que, al momento de tomarse las medidas las disponibilidades de reservas en caja hubieran sido de sólo 200 mil dólares si no fuera porque en los días anteriores al 18 de julio se contrató un crédito de cinco millones de dólares; de tal modo que, si no se hubiera obtenido ese empréstito, la situación de las reservas hubiera sido mucho más crítica todavía. Ahora bien, dentro de las medidas necesarias para combatir el desequilibrio de la balanza comercial se puede citar, naturalmente, el fomento de la producción, en especial, de la producción exportable. A propósito de esto, por cierto, resulta totalmente gratuita —y se ve que solamente se funda en el afán de criticar— la afirmación del editorialista en cuanto a que "si, al menos, estos nuevos proyectos tendieran a estimular la producción nacional, algo habríamos ganado, más la experiencia nos indica que este no es el campo favorito de las instituciones nacionales".

Si el columnista se hubiera tomado la molestia de examinar algunas de las cifras que con frecuencia publica el Banco Central y si hubiera analizado el programa crediticio para el presente año —ampliamente divulgado por la prensa— probablemente se hubiera percatado de que una política permanente del Banco Central— y, en general, del Sistema Bancario Nacional— es la concesión de crédito, en el mayor volumen dentro de lo posible y sin rebasar la medida de lo aconsejable, a las actividades productivas del país.

LIBERALES Y NACIONALES

En lo que toca a la afirmación de que todos los entendidos en materias económicas han criticado al Banco por su decisión, vale la pena comentar que los economistas que lo han hecho —que no son todos— pueden agruparse en dos tendencias: los liberales cuya ideología los lleva a considerar perjudicial cualquier medida de tipo restrictivo que adopte el Estado o alguna de sus Instituciones,

excepto, posiblemente, cuando esos liberales ejercen el poder, como está ocurriendo en estos momentos en los Estados Unidos, en donde la situación económica ha situado a un presidente liberal en la necesidad de adoptar medidas restrictivas.

El otro grupo es el de los economistas nacionales que critican al Banco porque —probablemente en parte por culpa de la misma Institución al no suministrar suficientes explicaciones— la carencia de informes los ha llevado a considerar que la medida fue prematura, innecesaria y por lo tanto poco meditada, sin que tales economistas conocieran la serie de estudios que se llevaron a cabo en el seno de la Institución e ignoraran la verdadera situación que acusaba la balanza de pagos al promediar el año, situación que fue ampliamente explicada al contestar el planteamiento de las Cámaras.

Evidentemente con mayor visión e imparcialidad y tomando en cuenta los factores expuestos, el licenciado Jaime Solera B., en una intervención que tuvo ante la Cámara de Industrias de Costa Rica, dijo: "El Banco Central actuó bien, tomando una decisión que yo sé es muy dura para un banquero central de cambiar de sistema, y lo hizo cuando todavía había una posición de reserva, no como cuando se hizo la vez anterior, que era una posición desahuciada. Ahora se actuó en eso con prudencia, me parece a mí".

LAS MEDIDAS

Debe insistirse, una vez más, en lo que yo tantas veces he explicado: las medidas de contención de las importaciones no pueden considerarse como definitivas o permanentes, y esto ha sido aceptado por el Banco desde que tales normas fueron dictadas.

Precisamente para defender el monto de las divisas existentes y garantizar que las importaciones de los bienes considerados esenciales contaran con las necesarias para su importación, el Banco decidió restringir su uso, en tanto se estudia (públicamente), se preparan por parte de diversos organismos (también públicamente) y se discuten en la Asamblea Legislativa (de nuevo públicamente), las medidas que habrán de venir a sustituir a la que es sólo un remedio contra el síntoma, al nivel que la economía se da para bajar la presión mientras se aplican las medidas que combatirán el mal que la produce.

Viene, entonces, el problema de hallar las medidas apropiadas para combatir el verdadero mal que causa el deterioro

de la balanza comercial del país. Para unos, excesivamente simplistas en su análisis, el único factor, en este caso, es el incremento de crédito bancario. Sin embargo, otros creemos que a pesar de que el crédito excesivo constituye, en ciertas circunstancias, un factor expansivo que se traduce, entre otras cosas, en incrementos de las importaciones, ésta no es la única causa del problema, sobre todo si se mira que el crédito bancario se viene destinando especialmente a la producción, a conjurar los problemas de los cafetales por la falta de venta de sus excedentes al desarrollo de las empujadas bananeras nacionales, al impulso de la ganadería de exportación, al incremento de la industria y, en general, de las principales actividades generadoras de divisas. Sobre este particular demostré, con cifras, en una reciente respuesta a dos editoriales de "La Nación", que el incremento de las importaciones ocurrido durante 1970 se había iniciado antes de que se produjera el aumento en el crédito. Tampoco puede ser considerado como único factor el gasto público, aun cuando es evidente que ha ascendido en forma acelerada recientemente. En todo caso, existen otros factores muy importantes a los que también es necesario prestarles atención. Y siempre deberán las autoridades ponderar los resultados positivos de contención de importaciones, que se obtienen al reducir el ritmo de crecimiento del gasto público y al restringir el otorgamiento de crédito bancario, contrastándolos con los efectos negativos que para el desarrollo económico y el nivel de empleo podrían tener tales medidas de restricción.

La acusación que hace el comentarista al Banco, en cuanto a que ha tenido la Institución en mente, al adoptar sus medidas, motivos de índole política, encierra la afirmación de que la Junta Directiva actúa con base en las instrucciones o directrices que le son transmitidas por los círculos políticos y que, por lo tanto, hay una estrecha coordinación entre lo actuado por el Banco y lo deseado por el Gobierno de la República. Pero hasta en esa afirmación el editorialista entra en conflicto consigo mismo, pues mientras afirma que existe esa estrecha vinculación entre el Banco y el Gobierno, se desdice atribuyendo la pretendida desorientación y contradicción a la falta de coordinación interinstitucional.

San José, 27 de agosto de 1971.

BANCO CENTRAL
DE COSTA RICA
Claudio A. Volfo
Gerente

Batida sanitaria masiva merece apoyo general

(Viene de la primera página)

solamente elevar el nivel de vida, sino de mejorar la calidad de la vida!

Nadie puede resentirse ni sentirse mortificado porque la "batida sanitaria masiva" no va en contra sino precisamente a favor de aquellas personas y negocios afectados y que están obligados a una mejora que a corto y largo plazo los benefi-

ciará. Es la primera de una etapa nueva en la vida nacional. Me conmueve ver el espíritu de esfuerzo común de parte de las diferentes entidades. Esta acción en conjunto promueve el entusiasmo de la comunidad y sirve de reto.

Tanto usted, como la Gobernadora, los regidores y sus respectivos colaboradores cuentan con mi sincera admiración.

TODOS VIENEN, TODOS VAN
TODOS BUSCAN a "DON JUAN"

Solidaridad con maestros de El Salvador

(Viene de la primera página)

La sesión fue convocada por la Confederación de Obreros y Campesinos Cristianos Costarricenses (COCC). Al Comité Unitario pertenecen la COCC, la Confederación General de Trabajadores Costarricenses... (CGTC), la Federación de Juntas Progresistas, la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), la Unión Médica Nacional, la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica (FEUCR) y otras agrupaciones sindicales y cívicas.

SITUACION

En un comunicado entregado a LA REPUBLICA, firmado por su Secretario General Alsimiro Herrera T., la COCC rindió una fiesta que "ha recibido informaciones de la grave situación que están pasando los maestros y trabajadores de la hermana República de El Salvador.

Según el Comunicado de la COCC, el Gobierno de Fidel Sánchez Hernández, quien está por llegar de visita a nuestro país, ha desencadenado una brutal represión contra los trabajadores y el pueblo, contrarrestando con violencia las justas peticiones presentadas por el Consejo Sindical Salvadoreño (CONSISAL) y por la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), asimismo peticiones que consisten en lograr que el Gobierno conceda un escalafón para los maestros, una reforma al Código de Trabajo y Derecho de Sindicalización a los trabajadores de campo.

Agrega la información que tanto ANDES 21 de Junio como el CONSISAL, que es la organización cristiana salvadoreña, han llamado al resto de organizaciones de obreros y estudiantes a la unidad de acción, para constituir el Frente de Unidad Popular (FUP), que representa las justas peticiones presentadas al gobierno de El Salvador.

Dice el mismo comunicado, que las informaciones que han llegado a la COCC, es de que las fuerzas represivas del gobierno de Fidel Sánchez han implantado un sistema de terror y persecución constante a los dirigentes sindicales —semejante al utilizado por los gobiernos de Guatemala y Nicaragua— con el propósito de destruir el movimiento obrero y terminar con las aspiraciones del pueblo.

DESMENTIDO

En declaraciones entregadas ayer a LA REPUBLICA, el Secretario General de la COCC

Firma de Canadá desea importar ropa de hombre

Una empresa del Canadá desea establecer contacto con productores o exportadores costarricenses de trajes, abrigos, capas, sweaters y jackets de hombre, con el fin de importarlos con carácter de exclusividad para su distribución en ese estado.

Los interesados en esta oportunidad comercial pueden requerir mayores informes en la sede del Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 12º piso del edificio central de la Caja Costarricense de Seguro Social.

TODOS VIENEN. TODOS VAN
TODOS BUSCAN a "DON JUAN"

señala que "no son ciertas las palabras y declaraciones emitidas por el Dr. Waldo Chávez Velasco, Jefe de Información del Gobierno de El Salvador, cuando dice que la grave situación por la que está atravesando el pueblo salvadoreño, se debe a supuestas posiciones políticas tomadas por la Asociación de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio).

"A los sindicalistas cristianos nos han llegado informaciones sobre el verdadero lamento de los maestros salvadoreños, que en unidad de acción con el Consejo Sindical Salvadoreño... (CONSISAL), las otras organizaciones populares y el estudiantado universitario, han planteado al Gobierno de Fidel Sánchez un pliego de peticiones, solicitando escalafón para los maestros, derecho de organización para los campesinos y reforma sustancial al Código de Trabajo.

ASESINATOS

"A las justas aspiraciones del magisterio y de los trabajadores, Sánchez Hernández ha respondido con una brutal represión. Hasta Costa Rica han llegado los lamentos de los familiares de los dirigentes sindicales que han sido bárbaramente asesinados, como el caso del Profesor Francisco Hernández Urbina quien murió ametrallado, así como otros muchos que han sido ilegalmente encarcelados, secuestrados y desaparecidos.

SANGRE

"Lo que no me explico, dice don Alsimiro Herrera, es por qué nuestro Gobierno, que se dice democrático, tenga que recibir como "huésped de honor" a quien en estos momentos viene manchado de sangre de su propio pueblo. Por solo este hecho, los trabajadores de Costa Rica tendremos que repudiar y condenar la atención que por parte de nuestras autoridades se le brinde al asesino de trabajadores".

EL SEC

Por su parte el Sindicato de Educadores Costarricenses... (SEC), afiliado a la COCC, hace un llamamiento a las organizaciones de educadores del país —ANDE, APSE y otras— "para que expresen públicamente su repudio a los actos de brutalidad que está cometiendo el Gobierno de El Salvador, y se solidaricen con los maestros y el pueblo de aquella nación".

...Adelante "siempre" un día de trabajo.
La 1002 de TOSHIBA
estuvo ayer calculando para hoy...



Es tan rápida que usted, puede saber cuando será millonario en el mismo tiempo en que tira un "flash" fotográfico.

Millones de empresarios a lo largo de 130 países acostumbran a dejar que la 1002 de TOSHIBA trabaje EXTRAS para un buen fin de semana...

(Jamás reclama vacaciones)

TOSHIBA 1002

10 dígitos en pantalla y 14 en total.

Dimensiones reducidísimas 25x18 cms.

Factor constante

Saldo negativo y

Cálculos en cadena

TOSHIBA
CALIDAD DESDE 1875

Distribuidores exclusivos
SAUTER
JOSE SAUTER E HIJOS LTDA.
AVENIDA CENTRAL PUEBLO NUEVO TEL. 31-32-11-APDO. 119

NO IMPORTA SU EDAD

ULTIMA OPORTUNIDAD PARA ESTUDIAR BECADO

PIDA UNA BECA

DIRIJASE POR VIA AEREA



DIBUJO • INGLES • RADIO • TELEVISION
CORTE Y CONFECCION • CONTABILIDAD
VENTAS • PERIODISMO • REFRIGERACION
SECRETARIADO BILINGUE • TRANSISTORES
RELOJERIA • MOTORES QJESL • BELLEZA
FEMENINA • AVICULTURA • FOTOFRAFIA
ELECTRICIDAD • SECRETARIADO COMERCIAL
PUBLICIDAD

EN SU CASA POR CORREO
Ud. puede aún gozar de los beneficios que otorga
— INTERCAMBIO CULTURAL — para aprender
una profesión en su Propio Hogar, sin esfuerzo económico. PARA AMBOS SEXOS
CON SOLO SABER LEER Y

INTERCAMBIO CULTURAL
MEDELLIN Nº 150 MEXICO 7, D. F.

GRATIS solicite una BECA hoy mismo

ESCRIBIR NOMBRE _____ LRE

DIRECCION _____

LOCALIDAD _____

PCIA. EDO. _____ PAIS _____

Curso que desea estudiar _____

"Dirijase por Via Aérea"

LRE

Hoy a los 11 de la mañana llegará don Otilio Ulate

Amigos de don Otilio Ulate están invitados para recibir al señor Expresidente de la República a las 11 de la mañana en el Aeropuerto El Coco.

Don Otilio viene de España, donde ha representado a Costa Rica con el rango de Embajador con mucho éxito.

El señor Ulate salió de la Madre Patria de regreso el día 15 de agosto, y estuvo varios días en Miami visitando a algunos amigos, lo mismo que en San Salvador y luego en Tegucigalpa desde donde regresa hoy a Costa Rica.

En la casa de habitación de don Otilio, en San José, durante toda la tarde serán recibidos los amigos que tengan a bien ir a saludarlo.



Otilio Ulate

He asistido a 4 lecciones y no he visto al profesor

Por Enrique Tovar

¡Si señores! Llegamos a recibir técnica y proceso de impresión a la Escuela de Periodismo los días miércoles 18 y 25 de agosto, y no vimos al profesor pero ni en el corredor del edificio. Ambos días suman cuatro lecciones que un profesor no impartió en la Escuela de Periodismo sin que sus alumnos sepamos las razones.

Lo anterior es solo la introducción a notas emanadas por la Asociación de Estudiantes de Periodismo y de un grupo de estudiantes, publicadas ayer en este diario aclarando una información del viernes sobre un supuesto desorden imperante en la Escuela de Periodismo.

Vamos a ir por partes, y empezaremos de atrás para adelante, es decir, primero haremos referencia a la nota enviada por el grupo de estudiantes integrado por Ana Isabel Méndez, Isabel Llobet, Eduardo Ulibarri y Mario Cordero.

1) Aunque este grupo dice que la información se basó en un comentario que hicieron delante de este redactor, esto no es del todo cierto. En verdad ellos hicieron el comentario, pero ya otros estudiantes habían referido a este periodista algo semejante, y posteriormente al comentario de ellos, más estudiantes hicieron otro tanto. Así que los cuatro jóvenes que dan la cara no debieron atribuirse la totalidad de la fuente de información que tuvo este periodista.

2) En algunas partes de su nota hacen desmentidos, afirmando que ellos no dijeron lo que se publicó. Pero reiteramos que hubo otras personas que lo dijeron por lo cual, estos cuatro estudiantes, no deben atribuirse esos conceptos.

3) En cuanto al profesor que no llegó a dar lecciones, y que en la información se le calificó de irresponsable (palabra que ellos también usaron reiteradamente), ellos mismos afirmaron que faltaba con alguna frecuencia. Y cuando ese profesor —Quíncho, así lo llamaron estos jóvenes en varias oportunidades— le hizo una llamada de atención al Director de la Escuela, por el "desorden" en la misma, manifestaron los jóvenes que ese profesor era de los que menos cumplía y que se iba en palabras.

4) Estos cuatro estudiantes, que dicen ahora no haber dicho algunas cosas (tales como que la enseñanza que se impartía en la Escuela no responde a los momentos actuales), refirieron algunas cosas más en el comentario que hicieron delante de este periodista, y que únicamente nos limitamos a citar una: "Que el Director de la Escuela de Periodismo, a quien se le paga tiempo completo, solamente asiste por las mañanas ya que las tardes las dedica a escribir un libro, y nunca está —en horas de la tarde— en la Universidad".

5) Dicen que la información

lleva un tono que no quisieron darle. ¡Guárdenos Dios de haberle dado el tono burlón que ellos le dieron en momentos en que hacían el comentario!

Hasta ahí con estos cuatro estudiantes de periodismo.

Ahora nos referiremos a la nota enviada por el estudiante José Angel Apuy Sirias y el colega y estudiante Eduardo Castro Chinchilla.

1) En cuanto al anonimato de la información, se debe a lo siguiente: a) por error involuntario en el taller se suprimió el nombre del periodista que escribió la nota. b) Algunos de los estudiantes que dieron la información, solicitaron encarecidamente no dar sus nombres por "temor a represalias" de parte de los profesores. c) Debajo de la nota de aclaración de Apuy y Castro, se publican cuatro nombres de algunos de los estudiantes que refirieron algo al periodista de LA REPUBLICA.

Si la situación se está normalizando en la Escuela de Periodismo, somos los primeros en celebrarlo, y esperamos no perder más lecciones (tal como lo exponemos al principio de la presente nota) en el futuro.

2) Y lo demás que dicen en su nota no nos atañe a nosotros aclararlo. Fueron algunos estudiantes los que dieron esa información y si hay algo de falso, como lo dicen Apuy y Castro, con su aclaración será suficiente. El periodista de LA REPUBLICA más bien fue mesurado y prudente en su información. Los estudiantes apuntaron que "los profesores de Periodismo" al hacer una alusión a un problema, y siempre sus conceptos se les encomillaron. Cuando el periodista dio una explicación refirió "varios profesores" para no generalizar.

Y como epílogo a esta "aclaración a dos aclaraciones" sobre una información, diremos que en forma breve el Director de la Escuela, Lic. Rudy Guerrero —a quien tuvimos el gusto de conocer personalmente el viernes pasado— refirió que en la Escuela hay algunos problemas, casi todos originados por su estrechez económica. Afirmó que algunos profesores ganan setenta colones por hora académica o lección académica, lo cual es un salario muy bajo para un profesional.

En fin, problemas en la Escuela de Periodismo existen tal como lo dicen los estudiantes Apuy y Castro, y los otros cuatro: Méndez, Llobet, Ulibarri y Cordero, y esto es lo que se debe solucionar en alguna forma.

TODOS VIENEN. TODOS VAN
TODOS BUSCAN a "DON JUAN"

MAÑANA LUNES TODO EL MUNDO AL LUX



Los costarricenses queremos ser todos iguales ante la ley. Los costarricenses no queremos discriminaciones al votar.

Los costarricenses queremos que nadie nos impida votar por quien queramos. Impedirlo es un fraude electoral escandaloso.

Los costarricenses no queremos que se ilegalicen partidos políticos bajo ningún pretexto. Los costarricenses queremos la paz nacional ahora y en el futuro.

Por eso los costarricenses repudiamos el segundo párrafo del Art. 98 de la Constitución

No hay divisiones de partidos ni de clases en la lucha contra ese sucio parche que se le metió de contrabando a la Constitución bajo los odios de 1948.

Eliminarlo o reformarlo es un imperativo nacional, costarricense y democrático.

Para demostrar su repudio el pueblo se reunirá mañana

LUNES

A LAS 7 Y 30 DE LA NOCHE

en el

TEATRO LUX

(Costado Este de Plaza González Víquez)
Hablará el

DIPUTADO MANUEL MORA VALVERDE
Y OTROS DIRIGENTES DEL PUEBLO.

Al final, además, se exhibirá la gran película antimperialista

"LA BATALLA DE ARGEL"

TODOS AL "LUX" MAÑANA LUNES.

Comisión de Defensa de Derechos Electorales.



Prof. Carlos A. Herrera
Srío. Gral. ANDE

Defender a los educadores es mi obligación

(Viene de la primera página)

ANDE, como Secretario General. Porque respecto lo que da a entender el Ministro como motivo de su disgusto, es decir la declaración del sábado 21, debo señalarle que eso es parte de una lucha por el derecho de los educadores —en este caso por el derecho al pago de zonajes.— Si eso en realidad fuera lo que le disgusta, tengo que preguntarle: ¿Entonces para qué existe la Asociación Nacional de Educadores? ¿Si la ANDE no está para llevar a cabo estas luchas como parte de su razón de ser, qué quiere entonces que hagamos? "Pero si don Lalo se enoja por que estamos cumpliendo con nuestro deber. ¡Alabado sea Dios!"

Hoy es el mejor día... porque se juega la LOTERIA PREMIO MAYOR \$250.000

Cómprala hoy mismo!



Ciudadano: Coopere a mantener limpia y atractiva nuestra capital. Municipalidad de San José.

TODOS VIENEN. TODOS VAN. TODOS BUSCAN a "DON JUAN"

Ganaderos guanacastecos erraron en publicación

El Banco Central de Costa Rica señaló que el pronunciamiento publicado en los diarios del 27 y 28 del corriente por la Junta Directiva Provincial de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste, carece de razón por que algunas de las afirmaciones no son tal como se dieron a la publicidad.

Sa aclara, en primer término que la maquinaria y equipo tienen un recargo máximo del 15 por ciento, por estar incluidas en la lista B pero con la muy importante salvedad de que las compras realizadas mediante créditos a más de cinco años plazo cuentan con divisas oficiales sin ningún recargo y casi todas las casas importadoras de los insumos mencionados dan esa facilidad crediticia que beneficia a agricultores y ganaderos.

El Banco aclara también, que la mayor parte de los insumos requeridos por la industria ganadera de carne están contemplados en la lista A, es decir, que no tienen recargo alguno, como puede verse en esta lista: ganado vacuno; aTambre de

púas; grapas, palas; picos, etc. hierbicidas; insecticidas; fungicidas; fertilizantes; heno, trigo y escanda sin moler, maíz sin moler, maicillo, semolina y otras harinas (previa recomendación del Ministerio de Industria y Comercio), tortas y harinas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceites y vegetales, semilla de algodón. Todos están exentos del recargo cam biario.

VIA EXPEDITA

El Banco manifiesta también a los Ganaderos de la Cámara de Guanacaste, que si encuentran que existen algunos artículos como los mencionados, que estén afectados por el pago del recargo del 30 por ciento, tienen la vía expedita para hacerlo del conocimiento de la Junta Directiva, con la seguridad de que el problema será analizado de la mejor manera posible.

PREFERENCIA A GANADERIA

Señala el Banco que pudiera

deducirse de la comunicación de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste que la producción agropecuaria — y específicamente la ganadería— carecen del estímulo y aliento de que es merecedora de parte de las instituciones del Estado.

Recuerda que recientemente la institución divulgó datos que demostraron que la actividad agropecuaria ha tenido trato preferencial a través de los 20s.

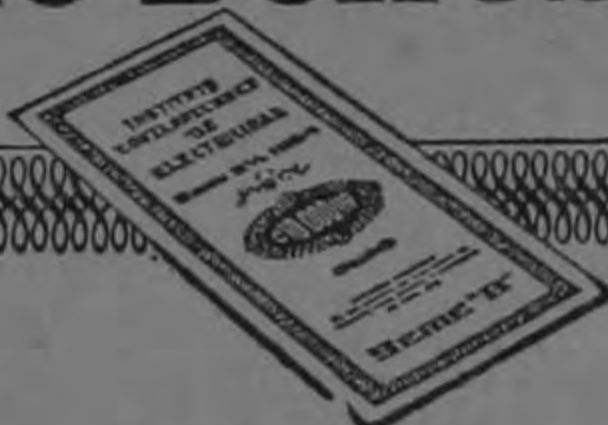
Se destacó que al 30 de mayo de 1970, las colocaciones en ese campo ascendían a 480.7 millones de colones cifra que se aumentó en un 20 por ciento, para llegar a 575.9 millones a la misma fecha del año en curso. Además, de eso, a la actividad agropecuaria se le destina aproximadamente la tercera parte del total de los créditos concedi

dos por los bancos estatales.

Finalmente dice el Banco: "Sobre estos extremos se produjo recientemente una interesante conversación entre distinguidos personeros de la Federación de Cámaras de Ganaderos y funcionarios del Banco Central, al cabo de la cual los visitantes según creemos se sintieron satisfechos de las explicaciones recibidas, quedaron convencidos de que en ningún momento ha estado el Banco en actitud de obstaculizar el desarrollo de tan importante actividad, sino por el contrario que la acción del Instituto Financiero está encaminada a brindarle el máximo de estímulo y colaborar con los empresarios en el logro de los objetivos que favorecen a todos los costarricenses".

Los mejores REPORTAJES GRAFICOS en LA REPUBLICA

RESULTADO SORTEO BONOS ICE 8%



A los tenedores de BONOS ICE 8%, Series 'C', 'M', 'P', 'R', 'S', y 'T' se les comunica que el día 13 del presente mes se efectuaron en las oficinas del Banco Central de Costa Rica, los sorteos correspondientes a la amortización del 1º de setiembre de 1971, con el siguiente resultado:

SERIE "C" - SORTEO Nº 26

Bonos de \$ 25.000.00 c/u.
Números: 22 - 23 - 119
Bonos de \$ 10.000.00 c/u.
Números: 19 - 22 - 90
Bonos de \$ 5.000.00 c/u.
Números: 7 - 040 - 45 - 138 - 154 - 174

SERIE "M" - SORTEO Nº 18

Bono de \$ 25.000.00
Número: 49
Bonos de \$ 5.000 c/u.
Números: 54 - 166
Bono de \$ 1.000.00
Número: 58

SERIE "P" - SORTEO Nº 14

Bono de \$ 25.000.00
Número: 103
Bono de \$ 5.000.00
Número: 215
Bonos de \$ 1.000.00 c/u.
Números: 113 - 133 - 144 - 160

SERIE "R" - SORTEO Nº 10

Bono de \$ 25.000.00
Número: 19
Bono de \$ 5.000.00
Número: 58
Bono de \$ 1.000.00
Número: 69

SERIE "S" - SORTEO Nº 8

Bonos de \$ 5.000.00 c/u.
Números: 29 - 152 - 169 - 181 - 440
Bonos de \$ 1.000.00 c/u.
Números: 46 - 53 - 175 - 233 - 237

SERIE "T" - SORTEO Nº 7

Bonos de \$ 5.000.00 c/u.
Números: 100 - 163 - 258 - 265 - 369
Bonos de \$ 1.000.00 c/u.
Números: 20 - 150 - 181 - 191 - 216

A los poseedores de los anteriores títulos se les avisa que el ICE cubrió la suma correspondiente para su cancelación y que pueden cobrarlos a partir del próximo 1º de setiembre en el Banco Central de Costa Rica. Asimismo se comunica a los tenedores de las series 'C', 'M', 'P', 'R', 'S' y 'T', que el cupón de intereses puede hacerse efectivo en ese mismo banco, a partir de la fecha señalada.

Suma depositada por el ICE para el pago, amortización e intereses de estos bonos:

\$ 813.000.00



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
FUENTE DE PROSPERIDAD NACIONAL

Clínica de Consulta Externa en Alajuela construirá Caja

La Junta Directiva del Seguro Social dispuso aprobar el cartel de licitación para la compra de un terreno en la ciudad de Alajuela en donde se construirá una Clínica de Consulta Externa.

La Caja construyó un dispensario en esa ciudad hace alrededor de 18 años, cuya planta física no admite ya ninguna nueva remodelación o ampliación. Esta circunstancia justifica la adquisición del terreno, que habrá de tener extensión conveniente para una construcción que permita atender las necesidades actuales de los asegurados de Alajuela.



Catedráticos universitarios suplieron la ausencia de funcionarios del Ministerio de Educación Pública en las Misiones Culturales de la ANDE en Puriscal. El exrector Prof. Carlos Monge Alfaro, al centro en la foto de arriba, posa rodeado de maestros y profesores locales después de su conferencia. Y abajo, el Prof. Gonzalo Soto ante un nutrido auditorio profesional.

La Universidad apoyó la misión cultural de ANDE

La ausencia del Ministerio de Educación Pública, por resolución del Ministro Gámez Solano, en las misiones culturales de ANDE en Puriscal fue llena por la Universidad de Costa Rica que ofreció los profesores necesarios para dictar las conferencias que debieron dictar funcionarios del Ministerio.

El personal docente de escuelas y colegios locales, estudiantes, autoridades y público en general han tomado parte en todos los actos con mucho entusiasmo y dedicación.

El programa para hoy domingo, día de la clausura, es el siguiente:

9:00 a.m. — Misa Tica
Oficia el Presb. Victor Hugo Brenes, Cura Párroco.

Acompaña: Coro de San Rafael de Oreamuno.
Lugar: Iglesia Parroquial.
10:30 a.m. — Acto de Clausura de las Misiones Culturales
Participantes: Educadores y público en general.
Lugar: Cine de la localidad.

Programa:

- 1—Himno Nacional.
 - 2—Palabras del señor Administrador Regional.
 - 3—Intervención representante de las Filiales Andinas de Puriscal.
 - 4—Clausura. Profesor Carlos A. Herrera M., Secretario General de ANDE
 - 5—Actividades Culturales a cargo de grupos artísticos de la capital.
- 12:00 — Maniobras.
Demostraciones ejecutadas por los Cuerpos de Bomberos de la localidad y visitantes.

Crecimiento de la periférica Clorito Picado

Durante el primer semestre del presente año, experimentaron un crecimiento notable los servicios médico asistenciales que se brinda a los asegurados adscritos a la Clínica Periférica del Seguro Social, Doctor Clorito Picado, en Cinco Esquinas de Tibás.

En el período que comentamos, atendió en Consulta Externa, (que incluye Medicina General y Especialidades), 77.366 asegurados, que demandan 15.383 horas médicas trabajadas.

Hubo, en ese lapso, aumento de servicios: 4 horas más en Siquiatría y 4 horas más en Medicina General.

Las especialidades con que cuenta esta clínica son: Dermatología, Ginecología, Oftalmología, Otorrino, Siquiatría y consulta sobre Planificación Familiar.

Ciudadano: Coopere a mantener limpia y atractiva nuestra capital.



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Proyecto Cooperativo C.N.P. - M.A.G.

AVISA

A los señores agricultores interesados en las siembras de POSTRERA que tiene para su venta y distribución EXISTENCIAS de

SEMILLAS SELECCIONADAS

de las siguientes variedades:

MAIZ:

T-66 (tipo plano)	Q 145.00 qq.
T-66 (tipo bola)	110.00 qq.
Tico H. 1	115.00 qq.
T-23	121.00 qq.
Rocamex V-520	47.00 qq.

FRIJOLES:

México 80	Q 140.00 qq.
Compuesto Alajuela	
Rajo	140.00 qq.
México 29	140.00 qq.
Jamapa	140.00 qq.
Rajo Nacional	140.00 qq.
Negro Nacional	140.00 qq.

SORGO:

E-57	Q 150.00 qq.
R-109	150.00 qq.

Los precios anteriores rigen para la semilla puesta en Planta Silos Barranca. En otros puestos de venta del CNP, en el país, rigen los mismos precios más el valor del flete correspondiente.

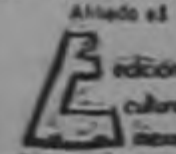
UNA PROFESION NOBLE, RESPETADA Y LUCRATIVA...!

ENFERMERIA



EL INSTITUTO DE SUPERACION enseña los siguientes cursos por Correspondencia

- ENFERMERIA
- CONTABILIDAD
- COMERCIO Y VENTAS
- ELECTRICIDAD
- ELECTRONICA (RADIO TV)
- DIBUJANTE ARQUITECTONICO
- DIBUJANTE MECANICO



Solicite Informes GRATIS. Hoy mismo

"DIRIJASE POR VIA AEREA"

INSTITUTO DE SUPERACION medellin número 150, méxico 7, d.f

INSTITUTO DE SUPERACION medellin número 150, méxico 7, d.f

CURSO QUE LE INTERESA

NOMBRE Y APELLIDO

DIRECCION

PROV. O ESTADO

PAIS

"Dirijase por Via Aérea"

LRE

CAMARA DE INDUSTRIAS

ORGANO INFORMATIVO

SAN JOSE - COSTA RICA

Tomo III — Agosto de 1971 — Nº 11



EL I N D U S T R I A L

COSTARRIGENSE

EDITORIAL

El sector industrial y el problema de la vivienda

La semana recién concluida y como culminación de un proceso que se había venido gestando en una u otra forma, desde hace algún tiempo, quedó formalmente constituido un grupo o comité de acción que se encargará de promover un proyecto de grandes alcances y repercusiones en el plano nacional. Se trata de una participación activa del sector industrial en la solución de los problemas de vivienda en Costa Rica.

Estamos apenas dando los primeros pasos. Se trata, en primer término, de reunir toda la información posible y hacer funcionar la imaginación, a fin de determinar y cuantificar la importancia de las diversas fuentes de financiación para este tipo de inversiones, estudiar los problemas particulares de las empresas y sus trabajadores, coordinar esfuerzos y constituir una unidad de acción e información que, teniendo como base de operaciones a la Cámara de Industrias, se proyectará; agresiva y dinámicamente sobre el problema de la vivienda.

Dos asesores de gran valor y experiencia nos están ayudando en la estructuración del proyec-

to: el Dr. Marlow Schram, consultor de vivienda de la AID y el Lic. Eduardo Lizano F., destacado economista y profesor de la Universidad Nacional. Por otra parte, el grupo de acción ha quedado constituido por el Lic. Jorge Rossi Ch., II Vicepresidente de la República, el Sr. Richard Beck, el Sr. Jorge Arce, el Sr. Rafael A. Jiménez, el Sr. Mario Hoffmaister, el Sr. Enrique Pozuelo M., y el Sr. Director Ejecutivo de la Cámara de Industrias, Fernando Berrocal Soto.

Hasta la fecha se han realizado varias reuniones y se han sostenido conversaciones preliminares con altos funcionarios de instituciones dedicadas a este tipo de actividad. Se trabajó de acuerdo a un plan de acción y en el transcurso de los próximos días se concretarán objetivos precisos y metas progresivas a alcanzar. De esta forma, en el campo de los hechos, el sector privado manufacturero asumirá el lote de responsabilidad que, no sólo en el plano económico sino también en el social, le corresponde en el contexto de una sociedad que libra la más importante de sus batallas: la del desarrollo.

El comité o grupo de acción industrial en una de sus más recientes reuniones con el Sr. Marlon Schram, consultor especializado de la AID en problemas relacionados con la vivienda.

El proyecto, a corto plazo, se materializará en hechos. Así concibe el sector manufacturero su responsabilidad y el diálogo y la cooperación con todos los sectores de la vida nacional.

El grupo es coordinado por el Lic. Jorge Rossi Ch. II Vicepresidente y participan activamente en él un grupo de distinguidos empresarios nacionales.



Exposición del sector industrial a la "Comisión Normalizadora" del Mercomún

Texto en página 2

EN ESTE NUMERO:

Exposición de "Fecalca" a la Comisión Normalizadora del Mercado Común Centroamericano

Pág. 2

Tienda de artesanías de Centroamérica proyectan establecer en México

Ofertas de servicios profesionales

Edificio complementario de la Cámara

Pág. 4

Costa Rica concurrirá a Interfer 7 en Guatemala

Pág. 5

Asociación de Perfeccionamiento Empresarial Costarricense APEC

Pág. 6 y 7

Satiricón Universalización en el cobro de tributos

Pág. 8

Promoción de nuevos oficiales a la Cámara de Industrias

Pág. 9

Problemas fiscales Se gestiona ampliación plazo libre de bodegaje

Pág. 10

Exposición del sector industrial a la "Comisión Normalizadora" del Mercomún

Honorable Comisión Normalizadora:

La Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales de Centro América (FECAICA), al agradecer a ustedes la audiencia que se le ha concedido a fin de que exponga los puntos de vista del sector industrial, en relación con las tareas de esa Comisión para normalizar y perfeccionar el Mercado Común Centroamericano, se permite hacer las siguientes consideraciones:

I—El proceso de integración económica no puede desahacerse ante una crisis. Las normas jurídicas que lo regulan tienen plena vigencia aún cuando su eficacia se vea coartada por problemas momentáneos, los cuales están en la obligación de solucionar las autoridades de la Integración adoptando las medidas necesarias para restablecer la normalidad y perfeccionar el sistema.

Por las anteriores razones está plenamente justificada la creación de la Comisión Normalizadora y FECAICA apoya a los esfuerzos para restablecer la plena participación en este proceso de todos los miembros del Mercado Común Centroamericano.

II—La tarea primordial y prioritaria de la Comisión es la de "resolver los diversos problemas que se encuentran planteados o pueden presentarse, dentro de los principios y normas que constituyen el marco jurídico que establecen los respectivos tratados, convenios y protocolos, así como adoptar las acciones complementarias que sean necesarias", tal y como se establece en el artículo 8° del Estatuto de la Comisión.

En consecuencia estimamos que, antes de abocarse al estudio de otros asuntos, sin duda importantes para el perfeccionamiento del Mercado Común, la Comisión deberá tomar las resoluciones inmediatas y de corto plazo que reclaman la solución de algunos problemas como los siguientes:

a)—En cuanto a los rubros sensibles, FECAICA se permite proponer que, las gremiales respectivas a nivel Centroamericano, examinen sus problemas, con base en los estudios elaborados por la SIECA, conforme el mandato de la Comisión Normalizadora, a fin de proponer soluciones a dicha Comisión.

Para el efecto, FECAICA en su sede, convocará a las gremiales interesadas. En un término máximo que vencerá el 22 de setiembre del año en curso, presentarán sus puntos de vista a la Comisión Normalizadora del Mercado Común Centroamericano, continuando hasta esa fecha la autoregulación acordada por los países para los cuatro rubros señalados en el numeral 9° del Acta de la Segunda Reunión de la Comisión Normalizadora;

b)—Resolver los problemas planteados por los industriales en relación con la aplicación de las medidas cambiarias adoptadas por Costa Rica;

c)—Establecer un mecanismo de aplicación de la resolución 26, basada en las realidades del abastecimiento regional de determinados productos;

d)—Coordinación de los términos en los cuales deberá realizarse el intercambio comercial de los cuatro países representados en la Comisión con terceros países, con el objeto de evitar problemas en el Mercado Común Centroamericano, y.

e)—Cualesquiera otros problemas de orden inmediato y urgente que estén afectando el libre comercio centroamericano.

estos problemas y para que la Comisión pueda cumplir con la regla final del artículo 8 de su Estatuto, que dice "que el proceso de normalización se caracterizará por la adopción de medidas inmediatas y de corto plazo", deberá constituirse un grupo de trabajo permanente con participación del sector privado, que prepare y presente soluciones basadas en el análisis de cada problema, a efecto de que la Comisión pueda realmente tomar resoluciones efectivas e inmediatas.

III— Para el perfeccionamiento del Mercado Común deberán revisarse y actualizar se aquellos documentos necesarios para lograr plenamente los objetivos de la Comisión.

Dichos documentos, como es lógico, deberán respetar el marco jurídico de la integración y serian presentados a la Comisión siguiendo un orden de prioridades y no como un conjunto. Esto facilitaría tomar resoluciones sobre cada caso concreto.

Además, deberá recomendarse a los Gobiernos el Depósito inmediato de los instrumentos de Integración que todavía estén pendientes de dicho trámite.

mite.

IV—UNION ADUANERA: FECAICA considera inaplazable la continuación de los trabajos para el establecimiento de una unión aduanera en Centro América, tal como lo contempla la resolución 54 del Consejo Económico, que acuerda un plan de acción inmediato, ordena la suscripción de un Convenio en que se establezcan las modalidades y alcances de la primera etapa de la Unión Aduanera y encomienda a SIECA la preparación de un estudio sobre sus características.

V—PERSONAS Y CAPITALES: No puede pensarse en un perfeccionamiento del proceso de integración económica basado únicamente en la movilidad de las mercancías sin que se programe, en forma paralela, la necesidad de la movilidad y el establecimiento de los factores de la producción, constituidos por el capital y el trabajo.

VI—TRIBUNAL CENTROAMERICANO: Asimismo, dentro de la labor de perfeccionamiento del Mercado Común, no debe dejarse pasar por alto

la necesidad de establecer un órgano jurisdiccional permanente, encargado de dirimir conflictos relativos a la integración, al cual puedan acudir tanto los Gobiernos como los particulares con procedimientos fáciles y eficaces.

VII—AUTORIDAD PERMANENTE: En las labores encomendadas al Consejo Económico y al Consejo Ejecutivo, se ha notado la falta de un órgano permanente que represente no los puntos de vista de cada uno de los países miembros sino "el interés comunitario"; que elabore propuestas, que adopte sus resoluciones por mayoría y que éstas sean de observancia obligatoria.

Consideramos que la Comisión Normalizadora reúne tres elementos de gran trascendencia y avance en el esquema integracionista: primero, voto unipersonal; segundo, decisiones que se adoptan por mayoría y tercero, su integración con representantes estatales y personas idóneas familiarizadas con los problemas de integración económica.

Lo anterior puede servir de precedente para la constitución de un organismo de carácter

comunitario como el propuesto.

VIII—Por último, consideramos que la Comisión debe dar publicidad a sus resoluciones y recomendaciones. No es lógico que un ente de derecho público, con competencia normativa y obligatoria, no haga públicas, en forma oficial, sus decisiones. FECAICA reitera su recomendación para que la Comisión publique sus resoluciones en los Diarios Oficiales de los países miembros.

FECAICA ve con beneplácito los esfuerzos que realiza la Comisión para contribuir a la participación plena de todos los integrantes del Mercado Común y reitera la conveniencia de que los cinco Ministros de Economía se reúnan a la mayor brevedad posible.

Ratificamos nuestra disposición de participar activamente en la discusión de los tópicos que se traten en la Comisión y estamos en la mejor disposición de presentar propuestas específicas en los temas aquí indicados, en la oportunidad que la Comisión lo crea conveniente.

Managua, D. N., 12 de agosto de 1971.

cúbralas con elegancia...

PINTURAS

NACAR

cubren más

y proporcionan un atractivo y duradero acabado a sus paredes!



VINIL ACRILICA - ACEITE
BRILLANTE - P.V.A. ACRILICA

También esmaltes, barnices y una línea completa de pinturas para usos especiales.

PINTE MEJOR... PINTE CON
NACAR LA CALIDAD CORRECTA PARA CADA USO!

OTRO PRODUCTO

KATIVO

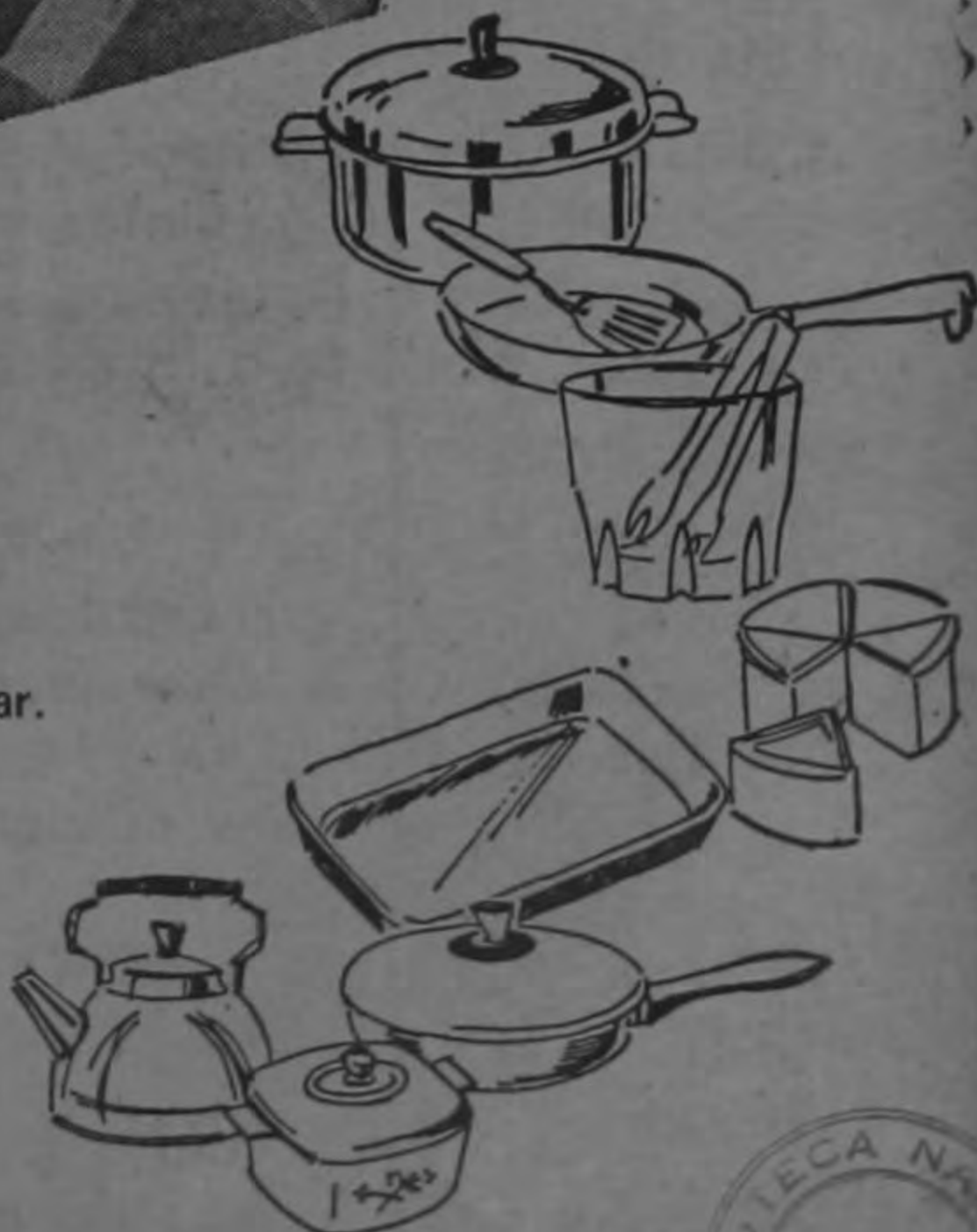
SORPRESA!



**Muchísimos son los
regalos sorpresa
para mamá que trae
la señorita Palmolive.**

Tenga a mano las envolturas del Nuevo Jabón Palmolive y gane muchos artículos para su hogar y regalos para usted. A mayor cantidad de envolturas que usted presente, más regalos sorpresa recibirá.

Prepárese para la pronta visita de la Srta. Palmolive a su hogar.



**Nuevo Jabón Palmolive con Aceite de Oliva
enriquecido con Lanolina, evita la resequedad de la piel.**



Tienda de artesanías de Centroamérica proyectan establecer en México

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Nacional de México ha comunicado al Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Costa Rica, que un importante cliente de esa entidad bancaria está interesado en establecer en la ciudad de México una tienda de artesanías centroamericanas y mexicanas de primera calidad.

Para coordinar los detalles de la participación de Costa Rica

en este plan, el banco mexicano solicitó al Centro lo ponga en contacto con los artesanos y exportadores locales de estos artículos, de quienes espera recibir catálogos o fotografías ilustrativas de sus productos.

El Centro de Promoción ya ha remitido al Banco Nacional de México información sobre la artesanía costarricense como también listas de productores y ex-

portadores de esos artículos. Al mismo tiempo ha notificado sobre el plan a las empresas que se dedican a la producción en nuestro país.

Los interesados en participar en esta posibilidad de exportación, pueden requerir mayores informes en la sede del Centro de Promoción 129 piso del edificio de la Caja del Seguro Social, ciudad.

Edificio complementario de la Cámara

Está a punto de cristalizar una inquietud que ha tenido la Junta Directiva de la Cámara de Industrias: la construcción de un edificio complementario en el lote adyacente (lado este) a la sede de la Institución. Con base en el estudio de factibilidad donado por Proyectos Industriales S. A., ha sido presentada la respectiva solicitud de préstamo por ₡750.000.00 al Banco de Costa Rica. Esta suma permitirá levantar una edificación de tres pisos, con capacidad para adicionarle uno más. Tal como está planeado, el proyecto se autofinanciará y las condiciones convenidas para la financiación son muy favorables. Se espera que en las próximas semanas el Banco de Costa Rica pueda apro-

bar la operación, para seguidamente iniciar la elaboración definitiva de los planos, que han sido adjudicados al Ing. Samuel Rovinsky, y para convocar a una Asamblea Extraordinaria de Asociados, que por mandato estatutario es el organismo que deberá decir la última palabra sobre el proyecto.

Gran parte de la superficie del nuevo edificio será arrendada. Se han iniciado conversaciones con el Centro para la Promoción de las Exportaciones, con el CI-ME y algunas otras entidades privadas y públicas. Se espera poder dedicar la última planta al Club de Industriales, lo mismo que aprovechar algunos espacios a satisfacer urgentes necesidades de la Institución.

Ofertas de servicios profesionales

La Cámara de Industrias ha recibido las ofertas de servicios de las personas cuyo curriculum vitae incluimos más abajo. Las ponemos en conocimiento de nuestros asociados con el ruego muy atento de que si tienen interés en alguna de ellas se sirvan ponerse en contacto con los interesados:

1) Lic. René Logo Tercero

La Cámara de Industrias a solicitud suministrará el nombre del Gerente de una prestigiosa empresa nacional que pueda dar amplias referencias personales y profesionales del oferente.

Tiene amplios conocimientos y experiencias en contabilidad, ventas y manejo de personal. Ofrece sus servicios como ejecutivo. Aspira a un sueldo inicial de ₡5.000.00 y estaría dispuesto a trasladarse a San José para cualquier entrevista, si hay alguna oportunidad.

—Nombre: René Logo Tercero
—Edad: 33 años
—Estado: casado, 3 niños
—Dirección: Calle Estrada, Gra-

nada, Nicaragua
—Estudios: 1 — Primarios y Secundarios, Colegio Centroamericano, Granada - Nicaragua, 2 - Universitarios, Universidad Centroamericana, Managua Nicaragua.
Licenciado en Administración de Empresas - 1966.

3 — Cursos, Investigación y Análisis de Mercados; duración de 6 meses. Finanzas; duración de 6 meses. Experiencia: 13 años de trabajar. Empresas:

1 — Aceitera Corona S. A. (1957 - 1961), Jefe de Cuentas Corrientes (18 meses), Jefe Ventas Foráneas. Sueldos: ₡1.800.00 - ₡2.900.00

2 — Fábrica Nacional de Bolsas, S. A. (1961 - 1964) Jefe de Ventas. Sueldo: ₡3.300.00.

3 — Trávica (1964 - 1969) Departamento Ventas y Asistente de Gerencia. Sueldo: ₡5.000.00.

4 — Proveedora Nicaragüense, S. A. (1969 - 1971), Geren-

te Sueldo: ₡5.000.00.

2) Luis Bugallal (Ingeniero Industrial)

Dirección postal: Pz. Salesas Nº 11, Madrid -4- España.
—Fecha de Nacimiento: 2 de enero de 1943.

—Estado civil: Soltero, Servicio militar: cumplido, Nacionalidad: española. Profesión: Ingeniero Industrial Superior Estudios: Bachillerato Elemental y Superior cursado en el Colegio de Nuestra Señora del Pilar y acabado en 1960

Ingeniero Industrial Superior según el Plan de Estudios de 1957; especialidad Químico y a falta de la tesis para el doctorado en la misma carrera.
Trabajo: En la I.B.M. eventual.

En Construcciones Gutiérrez de León como Ingeniero; en oficina técnica y obra.

Idiomas: Buenos conocimientos de inglés y francés. Países conocidos: Ha pasado diversas temporadas en Inglaterra y Francia.

Problemas de transporte en tratado con Honduras

La Unión de Transportadores Centroamericanos pidió al gobierno se tomen en cuenta los problemas del transporte antes de finiquitarse el tratado de libre comercio con Honduras.

Las razones que se dan para ello, son las siguientes:

Honduras tiene regulado el transporte de mercaderías de modo que únicamente los nacionales de ese país pueden hacer transportes dentro del territorio nacional, en contraposición con las leyes costarricenses que no hacen discriminación para trabajar en transporte.

Honduras al haber salido de la integración económica centroamericana y por su condición geográfica privilegiada —ya que por su territorio en forma obligada han de cruzar los vehículos cargados procedentes de y para Costa Rica —pone obstáculos a los transportistas en las aduanas de Amatillo y La Confraternidad,

como custodios, revisión de mercadería, manifiestos, toma guías marchamos en cada frontera todo esto mediante gastos elevadísimos por honorarios y horas extra que en tiempo normal cobran funcionarios, peones y militares.

La Unión de Transportadores Centroamericanos insiste en que, para darle reciprocidad a los hondureños de nuestro país, los costarricenses deben ser tratados en iguales condiciones en aquel territorio, advirtiendo que el Sindicato se opondría a la firma de un tratado comercial si no quedara debidamente establecida la reciprocidad indicada.

Una carta contemplando todos los aspectos ya mencionados fue enviada por el Secretario de la Unión, señor José B. Camacho León al Director General de Integración Económica de nuestro país, pidiéndole tomar en cuenta las razones que se dan.



CORPORACION COSTARRICENSE DE FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL S. A.

Apartado 10067 - San José, Costa Rica - Teléfono 21-22-12

ORGANIZACION

COFISA es una institución de desarrollo, concebida y organizada para atender eficientemente las distintas modalidades de crédito de los sectores agropecuarios e industriales del país.

Su capital asciende a la suma de ₡18.800.000.00 distribuido entre 318 accionistas.

RECURSOS

Capital	₡ 18.800.000.00
Créditos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)	66.500.000.00
Créditos externos adicionales	28.500.000.00
TOTAL	₡ 113.800.000.00

LABOR

1.063 Créditos concedidos por un total de ₡181.600.000.00

Avales y otras formas de garantía por ₡4.000.000.00

Inversiones en proyectos de desarrollo por ₡1.000.000.00.

Costa Rica concurrirá a Interfer 71 en Guatemala

Costa Rica concurrirá a la Feria Internacional de Muestras Industriales y de Artesanía —INTERFER 71—, que se celebrará en Guatemala del 30 de octubre al 21 de noviembre próximos, y a la que se ha estimado la participación de alrededor de 1.500 firmas de más de 25 países y la asistencia de cerca de un millón de visitantes entre público e importadores internacionales.

INTERFER 71 se realizará en el Parque de Centroamérica de la ciudad de Guatemala, patrocinada por el Gobierno de ese país y organizada por el Comité Permanente de Exposiciones. Será una exposición de carácter internacional en la que los países participantes tendrán oportunidad de presentar sus adelantos técnicos en los campos de la industria, comercio, agricultura y artesanía.

NUEVA MODALIDAD

Nuestro país aplicará en esta feria una nueva modalidad de exhibición, poniendo en práctica métodos modernos de promoción en exposiciones y ferias internacionales. El Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones, a través del personal especializado en ferias, ha elaborado un plan general de participación y actuará como organismo asesor y coordinador de los expositores nacionales, tanto en la programación como en la realización total del evento. Estos servicios se brindarán en forma gratuita a los interesados.

INTERES

Esta feria ha despertado un gran interés entre los industriales costarricenses, muchos de los cuales ya han asegurado su participación y están en contacto con el Centro de Promoción para coordinar todos los aspectos relativos a este evento.

PABELLÓN COSTARRICENSE

Costa Rica contará en INTERFER con un pabellón exclusivo, en el que además de la exhibición de productos habrá un núcleo de exposición destinado a presentar el adelanto alcanzado por el país, que se ha concebido como un marco general que dará mayor realce a la presentación de los expositores costarricenses: maquetas, fotografías, murales, datos sobre producción, estadísticas económicas, información sobre obras, etc. Este núcleo de exposición proporcionará al pabellón un clima uniforme en el que destacarán tanto el desarrollo nacional como la calidad y garantía de los productos exhibidos por nuestros industriales.

PRESENTACION

En lo referente a diseño, el Departamento de Ferias y Exposiciones del Centro de Promoción ha realizado un estudio que comprende desde la distribución de espacios de exhibición y áreas de circulación, hasta las oficinas destinadas a conversaciones sobre negocios. Se han diseñado, además, muebles especiales, paneles y otros dispositivos de exhibición, todo lo cual otorgará una unidad formal a la presentación de las muestras de Costa Rica.

La atención del pabellón estará a cargo de personal especializado y guías entrenadas para conducir a los visitantes. El Centro de Promoción se encargará también de los aspectos relativos a la coordinación del transporte de ida y regreso de los productos, diseño de rótulos de identificación de marcas o empresas, relaciones con los medios de difusión, contactos con los importadores e interesados en negocios, y de todos aquellos aspectos que conduzcan a la obtención de mayores logros en una presentación ferial. previsiones éstas que en ferias anteriores estuvieron libradas al fuerte individual de los expositores.

SERVICIOS

El Comité Organizador de INTERFER ha instalado servicios de télex, radio y teléfono de larga distancia para uso de participantes y público en general. Se brindarán también servicios de limpieza, iluminación del local y área abierta, servicios sanitarios, vigilancia, bodegas generales, bodegas de

aduana situadas en el Parque Centroamérica y lugar para estacionamiento de vehículos. A disposición de los expositores habrá un salón para espectáculos artísticos, especialmente folklóricos.

Los directores de INTERFER y los comisionados de cada país celebrarán, periódicamente, reuniones conjuntas en las que se discutirán los problemas

que pudieran surgir en el transcurso de la feria y se analizarán los resultados que se fueran obteniendo.

INDUSTRIA ES PROGRESO

Vigalit ESTIMULA LA IMAGINACION DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS



Vigalit

Las Ilimitadas posibilidades de las láminas de asbesto cemento Vigalit, permiten a los profesionales del ramo desarrollar creativas, audaces e imaginativas Ideas en sus proyectos.

Siendo prácticamente indestructible, VIGALIT hace que sus obras perduren a través del tiempo.

UN PRODUCTO



ASBESTO CEMENTO PARA SU TECHO
Oficinas: Los Yoses, Teléfono: 25-44-55

Asociación de Perfeccionamiento Empresarial Costarricense

Existe una Organización Internacional, cuyas proyecciones tienen un desarrollo a nivel mundial y cuya sede está en Bruselas, Bélgica. Su nombre es UNIAPAC y sus siglas quieren decir Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa. Esta organización tiene sus ramificaciones en todo el mundo y yo diría que las principales organizaciones filiales a UNIAPAC están localizadas en Alemania y en Italia. Suiza también tiene muy importantes organizaciones y, para suerte nuestra, en el continente americano se han desarrollado gran número de organizaciones filiales cuyos principales centros están en Buenos Aires, Brasil, México, Chile, Ecuador, Colombia, Paraguay, Uruguay, Venezuela. En el Caribe existen también en Puerto Rico, y en Centroamérica ya se está comenzando a vislumbrar este movimiento. En todos los países del área centroamericana existen organizaciones a nivel regional que aunque no están todavía incorporadas a la organización mundial, debido a que se necesitan ciertos requisitos que todavía no los llenan las organizaciones centroamericanas, pero que si tienen las mismas características, la misma filosofía, las mismas buenas intenciones, de tal suerte que una vez que todas estas condiciones necesarias para el ingreso a UNIAPAC sean cubiertas, estas organizaciones pertenecerán de lleno a esa agrupación. Repito, en Costa Rica existe un grupo en formación y quiero explicar los motivos por los cuales este grupo nació en Costa Rica.

Yo diría que la existencia del grupo en Costa Rica se le debe a México. La filial de México, que es muy poderosa y que dicho sea de paso conglomeró a lo más selecto del empresariado mexicano, es una organización llamada USEM, siglas de Unión Social de Empresarios Mexicanos. Esta organización tiene sus ramificaciones también en los diferentes estados mexicanos, puesto que hay organizaciones en Guadalajara, Puebla, Monterrey, etc. de tal suerte que en México tienen formada ya una confederación de organizaciones USEM. Pues bien, la organización central de USEM en México creó una especie de Instituto de Formación Empresarial y desde luego lo está financiando, aunque dicho Instituto tiene también financiación de la organización UNIAPAC de Alemania, pero la organización y dirección de este Instituto está en manos de USEM de México. Este Instituto, llamado CEPSE, Centro Empresarial de Perfeccionamiento Socio Económico, tiene como funciones la prepara-

ción y el perfeccionamiento, como sus siglas lo indican, de los diferentes empresarios, principalmente mexicanos. Sin embargo, el movimiento de CEPSE no está limitado a los estados mexicanos, sino que han hecho algunas invitaciones a las organizaciones similares y en forma de área del Caribe, las de Centroamérica y algunas de la parte norte de Sur América, como Venezuela, Colombia y Ecuador. En los diferentes seminarios de preparación que ha organizado y dictado en México y en Centroamérica, ha hecho participes a los empresarios de estos países mencionados, que han mandado representaciones a dichos seminarios. Costa Rica, desde el primer seminario internacional que celebró CEPSE en México, tuvo una invitación que se hizo a través de la Cámara de Industrias de Costa Rica y así un primer grupo de empresarios costarricenses tuvo la oportunidad de asistir al primero, y a los siguientes seminarios que ha celebrado CEPSE ha habido participación de representantes de Costa Rica y de los demás países del área centroamericana. De nuestro país han asistido a los seminarios de CEPSE, unos 50 empresarios costarricenses, muy bien seleccionados por cierto; yo diría que un 75% de la asistencia a estos seminarios ha sido de nivel profesional, pues han asistido ingenieros agrónomos, civiles, químicos, licenciados en ciencias económicas, abogados y empresarios en general. Esta representación puede tenernos totalmente satisfechos, debido a que la escogencia repito, ha sido bastante bien acertada. Los asistentes a estos seminarios de CEPSE hemos tratado de hacer una asociación de exbecados de CEPSE, y nos hemos agrupado en lo que se ha dado en llamar la Asociación de Perfeccionamiento Empresarial Costarricense, APEC, que cuenta con aproximadamente 60 socios. Nuestra Asociación se ha estado reuniendo con alguna frecuencia, celebrando asambleas generales y cuenta con una Directiva que es la que gobierna los movimientos de APEC y la cual está empeñada en hacer cada día más grande esta agrupación para fortalecerla y para que llegue a reunir en un futuro cercano las condiciones que exige UNIAPAC para que este tipo de agrupaciones sean reconocidas por la organización central. En la formación de APEC están

incluidos los asistentes a los seminarios de CEPSE pero también se han agrupado algunos otros empresarios que han asistido a seminarios que se han celebrado en Costa Rica. Algunos de estos seminarios se han celebrado con la colaboración y el financiamiento casi total de CEPSE en México, pero otros se han llevado a cabo, ya a nivel nacional, con la participación de empresarios costarricenses solamente. Sin embargo, los seminarios internacionales que se han realizado con la participación de elementos de otros países centroamericanos y de México y Sur América, al igual que los que celebra CEPSE en México. La agrupación nos tiene bastante satisfechos a los que la estamos integrando y yo estoy seguro de que a muy breve plazo la organización contará con el respaldo de un selecto grupo de empresarios costarricenses que se identifiquen con la filosofía de UNIAPAC y que vean en APEC una organización en la cual pueden confiar para el desarrollo de las filosofías benéficas de UNIAPAC.

Uno de los programas más a gresivos que tiene APEC es el contar en un futuro con una oficina organizadora de seminarios, institucional, al estilo de CEPSE, para lo cual ya contamos con el ofrecimiento de una colaboración muy amplia de parte de USEM de México.

La organización UNIAPAC ha estado celebrando continuamente congresos mundiales y congresos latinoamericanos, a los cuales siempre ha estado invitando al grupo de empresarios costarricenses que forman APEC. Esto a pesar de que APEC no es un grupo afiliado a UNIAPAC, aunque esas sean sus intenciones, pero sin embargo se han celebrado congresos mundiales en Portugal, en los que han tenido representación Costa Rica. También se han celebrado congresos latinoamericanos en Rio de Janeiro y en Caracas, a los cuales la organización de APEC de Costa Rica ha sido invitada. Estas invitaciones yo diría que son como becas, puesto que los costos casi en su totalidad han sido sufragados por la organización mundial de UNIAPAC. El aporte que las representaciones de Costa Rica han tenido que pagar, no ha sido exactamente simbólico, pero sí ha sido un costo sumamente bajo que más bien debe interpretarse como

una colaboración de los participantes a dichos congresos mundiales y latinoamericanos que se han celebrado.

En el mes de octubre del presente año se va a celebrar un nuevo congreso latinoamericano en la ciudad de México, para el cual ya se ha recibido la invitación para que tres miembros del Consejo Directivo de APEC puedan asistir. Este evento, que es un Consejo Central de Delegados de América Latina (CCDAL), es muy posible que tenga representación de nuestro país, pues ya se dieron a la organización los nombres de los posibles asistentes.

Los dirigentes de América Latina, y principalmente la Vicepresidencia que está en manos del mexicano señor José María Basagoiti, han estado muy preocupados por el proceso de formación de estos grupos que están organizándose para pertenecer a la organización central de UNIAPAC, y hemos tenido, en todo momento, la inyección de entusiasmo necesaria para ir dándole fuerza al movimiento. Hemos contado con algunas visitas personales del Vicepresidente Latinoamericano, quien ha venido a impulsar el movimiento con mucho calor. Desde luego tenemos el propósito de responder en forma positiva a este esfuerzo que está haciendo México, que está haciendo la organización mundial y que están haciendo personalmente muchos de los empresarios mexicanos, por ver coronada su inquietud de tener un grupo formado con la representación de UNIAPAC aquí en Costa Rica. Incluso tenemos el ofrecimiento de una visita durante el mes de setiembre próximo, en la cual un muy selecto grupo de conferencistas mexicanos y colombianos van a asistir a un Foro o Encuentro que vamos a celebrar con un distinguido grupo de empresarios costarricenses, evento en el cual se quieren dejar sentadas las bases, en una forma más sólida, de la organización costarricense. El grupo de conferencistas que va a venir es muy convincente, de manera que estoy seguro de que la semilla que van a sembrar en los empresarios costarricenses va a caer en un terreno fértil, y va a contribuir en una forma muy positiva al engrandecimiento de esta agrupación. Este Foro va a celebrarse en la tarde del día 16 de setiembre, en la sede del Colegio de Abogados, posiblemente de las 3 de la tarde a las ocho o

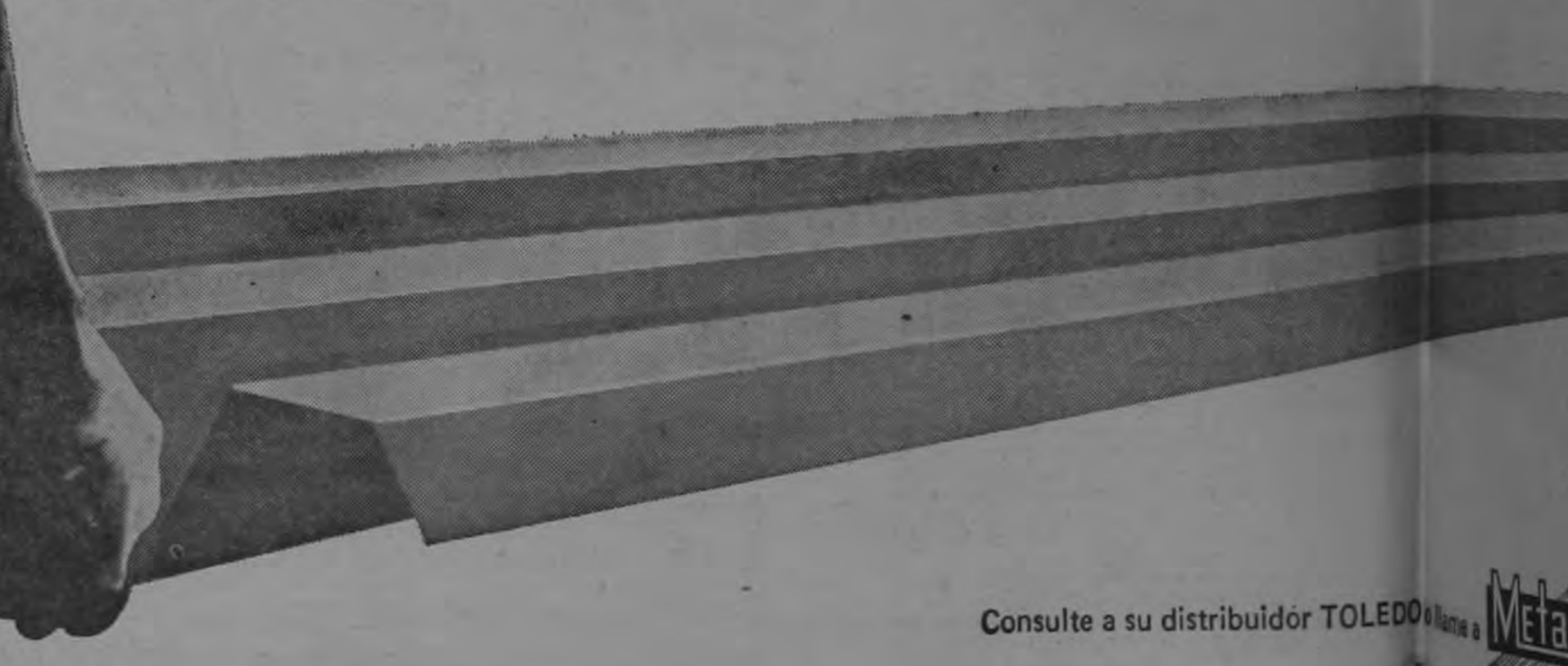
nueve de la noche. En esa ocasión vamos a oír las conferencias de don Andrés Restrepo, persona sumamente versada en los lineamientos de UNIAPAC, y también de don José María Basagoiti, que es uno de los empresarios mexicanos más prósperos y el actual Vicepresidente Latinoamericano de UNIAPAC. Pretendemos que de este encuentro, un buen número de empresarios costarricenses salgan motivados con las experiencias y las inquietudes que este grupo de conferencistas nos traerán. Al día siguiente, 17 de setiembre, se va a celebrar otro Foro, ya un poco más reducido en cuanto al número de empresarios participantes, al que asistirán los que hayan sido motivados en las conferencias del día anterior y los actuales miembros afiliados a la organización APEC de Costa Rica. Estas conferencias que se dictarán el segundo día, van a versar sobre la filosofía de UNIAPAC, de manera que el grupo tenga una mejor noción y una más clara idea de los lineamientos de UNIAPAC.

Creo que todos coincidimos en que la problemática característica de nuestra era, debe invitar a los empresarios a un diálogo, a una reflexión constante para adaptar sus decisiones a los requerimientos de esta época tan convulsa y tan cambiante en que vivimos. Los problemas de orden social y humano que agobian a un alto porcentaje de la población del mundo, deben de ser afrontados en buena parte por los dirigentes de empresa, ya sea en forma directa o indirecta, por lo que es muy necesario inculcar en la mente del empresario, su responsabilidad para con estos problemas. Es evidente la necesidad de que los dirigentes empresariales asuman con valentía y con decisión, las imperativas responsabilidades que les incumben ante el futuro. Y para mejor afrontar estas responsabilidades, es necesario que el empresario tenga cada día mejores condiciones de dirección y de gestión, por lo que debe integrarse a algún proceso de perfeccionamiento empresarial, paso que le está siendo brindado por UNIAPAC a través de los centros de formación. Estos centros como CEPSE, promueven ciertos estudios de los empresarios y los invitan a renovar sus sistemas, a actualizar sus métodos de dirección y de organización, a hacer investigaciones

entre los empresarios de las empresas para mejorar la productividad, mejorar las relaciones con el país, con el extranjero, con el consumidor y con el proveedor. La idea es que, repitiendo el ciclo de desarrollo económico, social, que tiene que ser equilibrado, que permita la libertad y más oportunidades para todos. UNIAPAC le preocupa tanto un desarrollo integral, que se promueva hasta donde sea posible la preparación y perfeccionamiento de los empresarios en general y de aquellos que están interesados en el financiamiento de la política de desarrollo. UNIAPAC promueve estos seminarios que se celebran con fines muy interesantes y muy necesarios como por ejemplo le permite a los empresarios tener una mejor noción de los sistemas de comunicación, de la estructura socio-económica de la Empresa Moderna, de la Gestión por Objetivo, de los Grupos de Trabajo y la Dirección Integral. La Productividad de las Empresas de Desarrollo Profesional, la Administración Profesional, el Desarrollo Integral de la Empresa Latina, la Problemática del Mercado Común Centroamericano, y otros más. Con temas importantes como estos, se promueven una gran cantidad de seminarios en estos Centros de Formación en América Latina como a CEPSE. En Uruguay existe como la Filial de UNIAPAC en Argentina, también tiene un centro de perfeccionamiento, así mismo lo tiene en Chile y Ecuador. Todos estos centros trabajan en cooperación y se están brindando mutuamente bases para que empujados de un país, visto en su diversidad. En otras palabras yo diría que nosotros, en presencia de UNIAPAC en Costa Rica. Lo que es que la filosofía de UNIAPAC radica para que la relación mundial que ha creado una derivación de los talentos y de los pensamientos humanos hacia teorías exactas, debe ser combatido con estos sistemas que para con el actual funcionamiento de la humanidad. Sin embargo, nosotros hemos comprendido a los empresarios, hacer con ellos un pacto, hacer con



Para un techo de larga vida, piense en nueva estructural Toledo.



Consulte a su distribuidor TOLEDO o escriba a Metal

Costarricense APEC

y promover diálogos entre los responsables de las empresas, para mejorar la productividad y sus relaciones con los trabajadores, fortalecer las relaciones de la empresa con el país, con el mundo. Lo cierto es que, repito, UNIAPAC promueve una política integral de desarrollo económico - social, que tiende a la creación de una sociedad más dinámica, más equilibrada, que garantice más libertad y más justicia para todos.

UNIAPAC se preocupa tanto de este desarrollo integral, que ha procurado hasta donde le ha sido posible, la preparación y el perfeccionamiento de los empresarios en general y de ahí que estos centros que están impulsados, que están financiados e inspirados en la política de UNIAPAC, promuevan estos seminarios, que se celebran con temas muy interesantes y muy atractivos, como por ejemplo los que me voy a permitir mencionar: uno de ellos es Sistemas Modernos de Comunicación. La Proyección Socio - económica de la Empresa Moderna. La Gerencia por Objetivo. Los Grupos de Trabajo y la Dirección Participativa. La Productividad como Elementos de Desarrollo. La Administración Profesional en el Desarrollo Integral de América Latina, la Problemática del Mercado Común Centroamericano, y otros más. Con temas tan importantes como éstos, se desarrollan una gran cantidad de seminarios en estos Centros que existen en América Latina, similares a CEPSE. En Uruguay existe uno; la Filial de UNIAPAC en Argentina también tiene un centro de perfeccionamiento, así mismo lo tiene Chile y el Ecuador. Todos estos centros trabajan en cooperación y se están brindando mutuamente becas para que empresarios de un país visite el otro, y viceversa. En otras palabras, yo diría que nosotros necesitamos de la presencia de UNIAPAC en Costa Rica. La forma en que la filosofía de UNIAPAC colabora para que la tendencia mundial que hay hacia una desviación de los trabajadores y de los pensamientos humanos hacia teorías exóticas, debe ser combatido con políticas altruistas que garanticen el actual funcionamiento de la humanidad. Sin embargo, es necesario hacer comprender a los empresarios, hacer comprender a los ricos, hacer com-

prender a aquellas personas que son dirigentes, de que su responsabilidad con sus semejantes, su responsabilidad con la sociedad en que conviven, no se limita a dar determinados servicios, sino que debe ser dado este servicio con las mejores características, con la mejor calidad y con el más bajo precio, de manera que los beneficios de una actividad, de una industria o de un servicio, sean para el mayor número, y beneficiando también de la mejor forma posible, a la mayoría. Esto, diría yo, es la filosofía central de UNIAPAC y creo que todos coincidimos en que es necesario que los empresarios del mundo en general, no sólo de Costa Rica, abran los ojos y se antepongan a las exigencias que una sociedad hambrienta, una sociedad pobre, una sociedad subdesarrollada, va a exigirles a muy corto plazo. Si los empresarios nos antepone a estas necesidades y procuramos solventarlas, creo que vamos a tener un futuro mucho mejor. Pero ese mejor futuro hay que labrárselo, no hay duda, y ésta es una de las políticas, de las inquietudes que tiene UNIAPAC para con el mundo, "abrirle los ojos a los empresarios y hacerles comprender la necesidad de una mejor integración socio-económica".

Este diálogo, que el grupo de APEC de Costa Rica está promoviendo con los señores periodistas aquí presentes, tiene como principal objetivo el darles a conocer que el movimiento ya tiene su semilla en Costa Rica, Nuestra Prensa, que siempre ha dado muestras de unirse, de acoger con calor los movimientos de bien comunal y de bien social, estamos seguros que verá este movimiento con mucha simpatía y que ayudará en todo lo posible porque el desarrollo y la formación positiva de este grupo tenga los frutos que

todos deseamos. Estoy seguro que dentro de todos ustedes habrá la interpretación debida a lo que nosotros queremos lograr. El beneficio que de este movimiento se derive, no va a ser beneficio directo, para los empresarios, sino para toda la comunidad de Costa Rica en general. Desde luego que estos beneficios llegarán a los empresarios en una forma directa, pero lo cierto es que la tendencia, la filosofía del movimiento, es procurar un mejor beneficio para todos los integrantes de nuestra colectividad. Por eso yo les ruego, en la forma más atenta, que nos manifiesten su simpatía para este movimiento, de la manera más positiva posible y nos ayuden en todo lo que esté al alcance de ustedes para lograr lo que pretendemos con mayor facilidad. Yo estimo que uno de los pasos más trascendentales para lograrlo va a ser la actividad que tendremos el 16 de setiembre en el Colegio de Abogados. A esta actividad se está invitando a lo más selecto del empresariado costarricense. Se están cursando invitación a un grupo de aproximadamente 200 personas, y si logramos promover la asistencia a ese Foro de por lo menos la mitad de los invitados, estoy seguro que por la calidad de los conferencistas que vienen, vamos a lograr que un buen número de esos asistentes queden suficientemente motivados para que se acerquen a nuestro movimiento y nos hagan más fácil la labor en que estamos empeñados.

Dejo esta inquietud en todos ustedes, y el ruego muy encarecido de que colaboren con nosotros, para ver si logramos con seguir una Costa Rica mejor, a través de la integración definitiva del grupo de Costa Rica, y si ya con esa formación definitiva logramos conseguir la afiliación a UNIAPAC, estoy plenamente seguro que los beneficios que Costa Rica va a obtener en el campo socio - económico, van a ser de muy alto grado.

San José, 20 de agosto de 1971.

Alemania Federal: excelente mercado para miel de abejas

La República Federal de Alemania conserva el récord mundial de consumo de miel de abejas: un kilogramo por habitante al año. Durante 1970, esta nación —de casi 60 millones de habitantes— consumió 60.000 toneladas de ese producto que además de destinarse al consumo doméstico, lo emplea en confitería, pastelería y en la elaboración de determinados fármacos, según expresa un perfil de mercado elaborado por el Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones.

CONSUMO

No obstante que la producción de miel de abejas en Alemania Occidental ha crecido en los últimos años a niveles que no tienen comparación con los de fechas anteriores —alcanzando la cantidad de 15 kilos por colmena—, la producción alemana no cubre el gran consumo y por esta razón la demanda por parte de la industria a países extranjeros es permanente.

COSTA RICA

La apicultura, además de

constituir una ocupación muy interesante, es altamente rentable. La miel de abejas de Costa Rica ofrece buenas condiciones para la exportación dada su calidad. Se trata de un producto que mantiene una elevada demanda en el mercado mundial por los diversos usos a que se destina. Los países europeos son excelentes compradores de miel y, entre los principales abastecedores a esos mercados se encuentra México, que en 1969 exportó a Europa un total de 25.180 toneladas por un valor aproximado a los seis millones y medio de dólares.

CALIDAD

Los apicultores nacionales deben tener en cuenta —según la el estudio— que los países importadores mantienen rígidas especificaciones en relación a la calidad y color del producto, para que sea aceptable.

Conviene proteger de los rayos solares directos los recipientes donde se almacena la miel, especialmente en las regiones tropicales, ya que el producto tiende a oscurecerse por parte de los compradores.

IMPORTACIONES DE MIEL DE ABEJA EN ALGUNOS PAISES EUROPEOS

País Importador	1964		1969	
	Volumen (Toneladas)	Valor (US\$)	Volumen (Toneladas)	Valor (US\$)
Alemania Federal	38.829	13.220.000	45.150	13.281.000
Reino Unido	12.993	5.388.000	15.351	4.867.000
Francia	3.913	1.461.000	5.609	2.094.000
Suiza	3.454	1.608.000	3.595	1.301.000
Austria	2.889	1.119.000	2.921	1.029.000
Holanda	2.297	765.000	2.969	883.000
Bélgica	1.701	702.000	2.422	811.000

En San José expertos de transportes israelitas

Por iniciativa del gobierno de Costa Rica y con el auspicio de la Organización de Estados Americanos, se celebrará en el mes de setiembre un curso con la duración de un mes para el adiestramiento de Personal de Transportes con vista a organizar cooperati-

vas de la rama y a mejorar los métodos de administración y operación de las compañías de transporte de la zona capitalina.

Con tal objeto, accediendo al pedido del Gobierno de Costa Rica y de la O. E. A. el

Gobierno de Israel ha enviado a Costa Rica, tres expertos que se harán cargo de organizar e impartir el curso.

El jefe de esta Misión es el señor Abraham Garon experto en Cooperativas de Transportes del Gobierno de

Israel y los señores J. Drory y G. Hed.

En el curso participarán técnicos del Ministerio de Transportes de Costa Rica así como directores administradores y choferes de líneas de autobuses de la capital.

vida, piense en la lámina larga, larga, larga y...



Metalco tiene para usted, una lámina más larga, más fuerte.

Tan larga, que con una sola puede usted cubrir hasta 20 pies de techo, con un solo soporte a cada extremo.

Para la industria y hogares de gran tamaño, es ideal.

Además, su fortaleza, forma estructural y novedoso tamaño extra largo, hacen que, a la hora de construir, usted y Metalco tengan la última palabra. . .



llame a Metalco al teléfono 21-48-77 para mayor información.

te a su distribuidor TOLEDO